

junio 2022

evaluación externa

informe

Todas las personas en el centro



Índice

Introducción

Proyecto evaluado

Fortalezas y áreas de mejora según criterio

Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia)

Participación y apropiación de las personas que la población sujeto

Orientación hacia la transformación política

Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS

Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos

Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual

Incorporación del enfoque local-global

Sostenibilidad ecológica

Metodología de la evaluación

Análisis de criterios

Introducción

Este documento recoge la información derivada de la evaluación externa realizada al proyecto *Todas las personas en el centro* (PRO2019K3/0006), gestionado por UNESCO Etxea.

El proceso de análisis se ha estructurado en función de 8 criterios de evaluación:

- **Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia):** El cumplimiento de los compromisos asumidos en el proyecto, el grado de cumplimiento los indicadores, así como aquellos factores que han impulsado o impedido el correcto desarrollo de las actividades previstas
- **Participación y apropiación de las personas que la población sujeto:** El grado de participación en las actividades del proyecto de todas las personas, equipos y colectivos vinculados al proyecto. Se buscó también identificar en qué medida el proyecto ha calado en los diversos niveles organizacionales, así como las causas para los diferentes grados de apropiación.
- **Orientación hacia la transformación política:** La adecuación del proyecto hacia el cuestionamiento de los modelos hegemónicos por medio de la participación, el fortalecimiento y la educación para la acción de sujetos políticos.
- **Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS:** El análisis del enfoque pedagógico del que se parte y la forma en la que se construyen estrategias de empoderamiento, intercambio y búsqueda cooperativa de una nueva relación entre saber, poder y transformación.
- **Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos:** Las estrategias para que los sujetos políticos acompañados tomen conciencia de sus derechos y construyan estrategias propias y sostenibles para su defensa. Se incluye en este criterio, también, la orientación a la promoción de los DDHH en general, así como la asunción de responsabilidades.
- **Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual:** La forma en la que se promueven los derechos de las mujeres tanto de forma transversal como en acciones concretas, así como el enfoque de género desde el que se desarrollan las acciones. Se analizó, también, la forma en la que el proyecto visibiliza y promueve los derechos de los colectivos LGTBI.

- **Incorporación del enfoque local-global:** El vínculo que plantea el proyecto entre las problemáticas locales y globales, la forma en la que cuestiona la globalización y la manera en la que genera conciencia crítica sobre la crisis sistémica actual. Se identificaron las alianzas con organizaciones y el conocimiento generado en el sur global y geográfico
- **Sostenibilidad ecológica:** La forma en la que se ha trabajado en especial la crisis medioambiental, así como la incorporación de acciones que prevengan impactos negativos. Se ha evaluado la promoción del consumo responsable y la economía social y solidaria.

El proceso de evaluación se ha orientado a extraer aprendizajes de la estrategia desarrollada, de cara a identificar mejoras en las acciones que se emprendan en un futuro por parte de UNESCO Etxea, así como a brindar pistas al grupo Todas juntas – Guztiok batera. Sobre las estrategias para su continuidad y profundización de la tarea que realizan.

Proyecto evaluado

El proyecto evaluado lleva por título “Todas las personas en el centro” y ha sido desarrollado por UNESCO Etxea entre diciembre de 2019 y diciembre de 2021, por lo que la mayoría del proyecto se llevó adelante durante la pandemia (e incluso durante el confinamiento). Se destaca este elemento desde el inicio, porque ha sido posible constar dos componentes: que gran parte de las actividades han tenido que repensarse y que la organización ha tenido la velocidad y flexibilidad necesaria para hacerlo, sin desmedro del cumplimiento de los objetivos. El proyecto buscó incorporar en las políticas públicas las reivindicaciones sociales de diferentes grupos en situación de vulnerabilidad tomando como referencia la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de NNUU, al considerarlo un instrumento efectivo, transformador y universal para la consecución de este paradigma.

En consonancia con los proyectos predecesores, la estrategia fue triple:

- investigar y difundir la realidad de los grupos en situación de vulnerabilidad en Euskadi,
- acompañar y fortalecer las capacidades de organizaciones y actores clave, especialmente las de grupos vulnerables, para la incidencia política y social,
- participar en diferentes espacios de la CAE, estatales e internacionales (gubernamentales y no gubernamentales).

Para el logro de estos objetivos, el proyecto plantea tres resultados:

RESULTADO 1: Generado conocimiento sobre la realidad de los grupos en situación de vulnerabilidad y la Agenda 2030 en Euskadi

I.O.V.1.R.1.: Conformado el grupo de trabajo con una visión feminista y de ddhh

I.O.V.2.R.1.: El informe visibiliza a los titulares de derechos y los titulares de responsabilidades y obligaciones

I.O.V.3.R.1.: 2 casos de estudio versan sobre mujeres, 1 sobre diversidad sexual y otro sobre la comunidad de África (Madagascar) desde un enfoque local-global

I.O.V.4.R.1.: Al menos 8 organizaciones vascas realizan aportes al informe que se incorporan al documento final

I.O.V.5.R.1.: Desarrollada una estrategia de comunicación del informe

I.O.V.6.R.1.: Desarrollada la estrategia de incidencia del informe

I.O.V.7.R.1.: El informe visibiliza con datos, fuentes, estudios de caso y propuestas políticas, las situaciones de desigualdades entre hombres y mujeres y otro tipo de desigualdades.

RESULTADO 2: Fortalecidas las capacidades de organizaciones y actores clave en la CAE, especialmente las de grupos vulnerables, para la incidencia política y social en la Agenda 2030 con enfoque de derechos humanos y género, y de “no dejar a nadie atrás”, ya sea a través de formación específica o de la construcción colectiva de una ciudadanía activa y crítica.

I.O.V.1.R.2.: Todas organizaciones aliadas del proyecto manifiestan haber aumentado sus capacidades para la incidencia política y social

I.O.V.2.R.2.: Al menos 4 organizaciones feministas manifiestan haber aumentado significativamente sus capacidades para la incidencia política y social

I.O.V.3.R.2.: El 70% de la población sujeto (organizaciones de la sociedad civil vasca y del Sur, y de grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente) manifiestan haber aumentado significativamente sus capacidades para la incidencia política y social

I.O.V.4.R.2.: Después de 4 meses de finalizar el proyecto, al menos el 40% de las personas participantes las sesiones formativas han incorporado a su trabajo alguno de las estrategias o conocimientos adquiridos.

I.O.V.4.R.2.: El itinerario formativo tiene una sesión específica sobre enfoque de género o derechos de las mujeres otra sobre enfoque de derechos humanos (en el resto de sesiones se incorporará transversalmente).

I.O.V.5.R.2.: Al finalizar el proyecto, han participado en alguna actividad formativa más de 200 mujeres y 150 hombres.

I.O.V.6.R.2.: Al finalizar el proyecto, al menos 500.000 personas han recibido mensajes sobre la situación de los grupos en situación de vulnerabilidad y los ODS con enfoque de género a través de EITB (radio, web...).

I.O.V.7.R.2.: Durante los dos años del proyecto más de 5.000 receptores y receptoras reciben al menos 15 boletines electrónicos sobre la Agenda 2030 con un enfoque multisectorial en los cuales al menos el 20% de los contenidos tiene que ver con la equidad de género o derechos de las mujeres.

I.O.V.8.R.2.: Durante los dos años del proyecto se han generado y se difunden al menos 30 noticias, programas o publicaciones en medios de comunicación (radio/prensa/televisión) y 50 publicaciones online.

I.O.V.9.R.2.: Menos el 60% del alumnado a los que se les aplica la propuesta didáctica generada “Las personas en el centro” mejoran actitudes y percepción respecto a los colectivos vulnerables y son capaces de relacionar los problemas locales con los globales.

RESULTADO 3: Potenciada la participación e incidencia de las organizaciones que defienden los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y otros agentes clave para que la Agenda 2030 sea realmente un instrumento eficaz para lograr un desarrollo humano sostenible local y global con enfoque de derechos y enfoque de género, garantizando que ninguna persona quede atrás.

I.O.V.1.R.3.: Se han realizado, a nivel autonómico, 4 aportaciones significativas que contribuyen a los derechos humanos de colectivos marginales a políticas relativas o relacionadas con la Agenda 2030

I.O.V.2.R.3.: Se han generado, a nivel estatal, 3 aportaciones significativas que contribuyen a los derechos humanos de colectivos marginales a políticas relativas a la Agenda 2030

I.O.V.3.R.3.: Se han generado, a nivel internacional, una aportación que contribuye a los derechos humanos de colectivos marginales a políticas relativas a la Agenda 2030

I.O.V.4.R.3.: Al menos una de las aportaciones realizada contribuye a disminuir la brecha de género

I.O.V.5.R.3.: Al menos una de las aportaciones realizada contribuye a los derechos humanos del colectivo LGTB+

I.O.V.6.R.3.: Al menos una de las aportaciones realizada contribuye a la sostenibilidad ambiental

Fortalezas y áreas de mejora



Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia)

fortalezas



El desarrollo del proceso **ha logrado sortear las serias dificultades** que se le han presentado, producto fundamentalmente de la pandemia sufrida durante los años 2020, 2021 y parte del 2022.

El grupo que se conformó a partir del proyecto, denominado **Todas Juntas**, **ha seguido trabajando a la distancia** y ha seguido produciendo materiales y produciendo reflexiones, que es a la postre lo más importante dentro de la ejecución de este propio proyecto.

Entre los puntos más destacados de este proyecto, una de las características que señalan las personas entrevistadas, así como las encuestas que se han llevado a cabo, es el **rol destacado que ha desempeñado UNESCO Etxea** en la tarea difícil de coordinar a todas ellas.

Planteamos **algunas preguntas** para la reflexión ¿Debe UNESCO Etxea mantenerse en el rol de liderazgo de este proceso o debe abrir los liderazgos de una forma más horizontal? ¿El

resto de las organizaciones están en condiciones de compartir ese liderazgo o esperan que haya una que siga marcando el ritmo? ¿Es bueno para el proceso en general, que el liderazgo sea horizontal o se requiere de una sola organización que establezca los cronogramas que marque las actividades y que, como se dice habitualmente, “tire del carro”?

Hay que poner en valor que la organización haya **incorporado las recomendaciones surgidas de la evaluación del proyecto precedente**. También queremos poner en valor que al momento de decidir la forma en la que encarar este proyecto haya optado por trabajar con los grupos que originalmente denominó grupos vulnerables y que, hacia el final de la ejecución del proyecto, empezó a denominar grupos vulnerados

Con relación al cumplimiento de los indicadores en la mayoría de los casos se ha alcanzado los límites previstos y en muchos de ellos se ha superado.

mejoras

- Nuestra perspectiva es que al menos debe plantearse la interrogación de si en el futuro UNESCO Etxea debiera generar un proceso de reflexión colectiva en el que la gente o las organizaciones pudieran expresar de forma más o menos libre acerca de cuál es **el modelo de liderazgo** que se pretende dentro del propio grupo. De la misma manera, sería interesante poder recabar qué compromisos concretos pueden asumir las organizaciones de forma tal de que ese liderazgo verdaderamente sea un liderazgo horizontal.
- Queremos proponer que en los subsiguientes proyectos que se generen y que involucren este grupo, el grupo como tal tenga **cierta participación en el momento de llevar adelante la planificación** y el diseño de los proyectos. Del mismo modo que sea posible coordinar las actividades de los proyectos individuales que cada organización lleva adelante.
- Como recomendación para futuros proyectos se sugiere evitar la enunciación de indicadores del estilo de los I.O.V.3.O.E.: Un sector representativo de la sociedad vasca, ¿Debido a la complejidad de su medición, cuánto es un sector significativo de la sociedad vasca? Esto puede considerarse cumplido o no cumplido, dependiendo de cuál sea la frontera que se establezca respecto de lo que significa un sector representativo.

Participación y apropiación de las personas que la población sujeto

fortalezas



Sí planteamos que la población, esencialmente la constituyen organizaciones podemos decir que **tanto su participación como el impacto en estas organizaciones** ha sido muy grande. En cambio, si nos planteamos desde la perspectiva más personal, más de las personas que representan esas organizaciones, los impactos del proyecto y su participación tienen un alcance un poco menor. O, al menos, aún es pronto para saberlo como expresan las personas entrevistadas.

Si la población son las organizaciones, no cabe ninguna duda de que su participación ha sido amplia, horizontal, productiva, interesante y constructiva. Esta es una de las más importantes fortalezas de este proyecto.

Se han **visibilizado claramente las demandas** de diversas poblaciones sujeto, de diversos grupos representados dentro de esta amplia población vulnerada. En el informe que elaboró el grupo Todas Juntas aparecen específicamente sus demandas, aparecen específicamente sus reclamos y aparece específicamente su situación de vulnerabilidad.

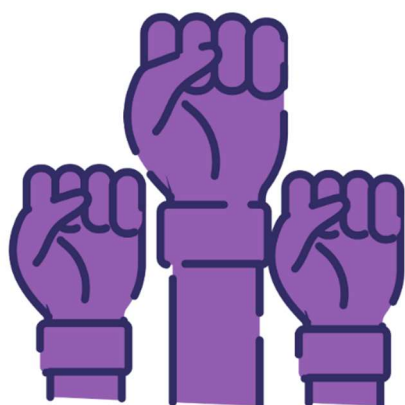
También cabe señalar que esta vulnerabilidad ha sido visibilizada a partir de una **construcción colectiva**, aunque deberíamos preguntarnos si esta construcción colectiva viene desde un diagnóstico participativo.

Si volvemos el foco, ya no a las organizaciones, sino a la población sujeto como personas individuales, personas vulneradas, el **impacto que ha tenido el proyecto quizás sea menor**. Muchas de las personas consultadas al respecto han argumentado que el proceso aún está en desarrollo y que todavía es pronto para poder medir el impacto en estas personas.

El impacto social, aún está por venir. Sin embargo, la transformación de las organizaciones que representan a población vulnerada ha sido muy importante

mejoras

- Como recomendación podemos plantear que sería interesante que los próximos diagnósticos que siga trabajando el grupo, se construyan a partir de la **participación directa** no solamente de las personas que integran las organizaciones que representan a estos grupos, sino de los grupos como tal.
- Sería recomendable también que, en próximas aproximaciones a la creación de nuevo conocimiento, se recurriera a **metodologías cercanas a las epistemologías críticas** como pueden la sistematización de experiencias o la investigación acción participativa.
- Acometer la duda y el desafío de analizar **cuál es la mejor estrategia a seguir** ¿Es mejor contar con pocas organizaciones que se vayan consolidando y vayan conformando un grupo muy empoderado o es mejor ampliar a una mayor cantidad de organizaciones que vengan a diversificar y que puedan dar perspectivas diversas sobre problemáticas diversas y sobre poblaciones diversas?



Orientación hacia la transformación política

fortalezas

Uno de los más destacados elementos de este proyecto está vinculado con el **espacio que se ha generado** entre organizaciones diferentes para el trabajo colectivo.

Estas organizaciones han trabajado **todas a la par**, han buscado construir conocimiento colectivo y han incorporado unas de otras saberes y prácticas de Transformación Social.

En este juntar gente diferente reside una de las características más destacadas de este trabajo y es el que ha permitido la **consolidación del esfuerzo** de construcción colectiva de conocimiento.

La aproximación a una reflexión desde los ODS y la incidencia hacia la aplicación de la Agenda 2030 en diferentes agentes, tanto sociales como políticos, se revela como una **estrategia muy interesante** e indispensable hacia la coherencia de políticas.

Otra característica del proyecto que camina por la misma senda de trabajo que hace UNESCO Etxea está relacionada con el **gran despliegue comunicacional** que hace de sus acciones.

El proyecto ha hecho grandes esfuerzos al **juntarse con representantes políticos** e instituciones, pero aún es pronto para afirmar que de ello se ha derivado en una transformación normativa significativa.

Con respecto a ejemplos, **donde sí he logrado incidir**, haremos dos referencias. Dos hitos que son de gran importancia para éste como para cualquier proyecto de la misma característica. El primero es. La posibilidad de que Naciones Unidas aceptara y publicara el statment presentado en 2021 y el segundo es que el Ararteko ha tomado a este proyecto como una buena práctica

- En este ámbito, comencemos por la recomendación de **incorporar más agentes no tradicionales** dentro del grupo. No quedarse exclusivamente con aquellas organizaciones que representan a las poblaciones vulneradas, sino incorporar a otros responsables de derecho en esa aproximación al Enfoque Basado en Derechos como pueden ser las empresas, y a las que se podría también incorporar sindicatos, Instituciones, partidos políticos, etc.
- Es importante construir **alternativas de continuidad** que no hagan depender el trabajo de la financiación pública. Poner en riesgo la continuidad de este proyecto es poner en riesgo también un proceso de incidencia que puede transformar verdaderamente la mirada de las instituciones públicas respecto de los grupos vulnerados. Y que puede incidir en la construcción de normas que protejan mejor sus derechos.

- En fases subsiguientes del proyecto, se recomienda que, además de las organizaciones que las representan, también puedan **participar activamente las poblaciones vulneradas** en procesos de empoderamiento y que entre todas puedan seguir avanzando en el reconocimiento de los derechos de estos grupos de forma tal de que todas las personas vivan realmente en libertad y en igualdad de nuestro territorio. Vale decir que lo que proponemos es que haya un avance más hacia una mirada política del proyecto, que se compatibilice junto con el trabajo de construcción de conocimiento y de sensibilización, un proceso de empoderamiento ya no de la organización, sino de la propia población sujeto con las que estamos trabajando
- Hoy que hay muchas otras organizaciones que trabajan los ODS y la Agenda 2030, sugerimos que UNESCO Etxea se plantee **las siguientes preguntas** ¿Qué rol deberá cumplir hoy en el trabajo con los ODS y la Agenda 2030? ¿Cómo hacer para recuperar aquel liderazgo que tuvo en su tiempo y cómo transformar ese liderazgo hoy, cuando el contexto es diferente, para qué su trabajo no se invisibilice en un mar de otros esfuerzos de otras organizaciones?

Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS

fortalezas



Otra de las características muy destacadas de este proyecto está relacionado con el **empoderamiento de las personas y**

de las organizaciones participantes. El trabajo individual y el trabajo colectivo, la cercanía, los objetivos marcados de forma conjunta han contribuido a transformar las organizaciones que han integrado el proceso. Y transformar a las personas representantes de esas organizaciones. Queda por profundizar en el impacto, como ya hemos planteado, en la propia población de con sus derechos vulnerados.

Esta constatación también surge de la encuesta y de la respuesta que presentamos párrafos atrás, en donde la mayoría de las organizaciones destacaban que el participar **les ha abierto el conocimiento** hacia campos que desconocían.

Por otra parte, lo que emerge del objetivo del propio proyecto, las personas encuestadas reconocen que ha **aumentado la capacidad de la población sujeto para la incidencia política** y, aunque en menor medida, que esas herramientas se están aplicando ya.

En ocasiones puede ser desigual quién sea la representante de la organización que acuda a los espacios para asegurar si hay un trasvase de esa información al resto de la organización.

Los materiales impresos y los materiales gráficos, como los informes, tienden a ser instrumentos un **tanto áridos** para población que no está acostumbrado a su lectura. Suelen ser materiales de utilización propio de las organizaciones, pueden ser materiales de consulta teórica muy importante pero difícilmente calando en la población menos acostumbrada a leer este tipo de materiales.

mejoras

- Sería interesante que desde el grupo Todas Juntas se pusieran arriba de la mesa ciertas estrategias que aseguraran que **la información** que llega a través de las representantes de las organizaciones baje al resto de la organización de alguna forma.
- Del mismo modo que sería interesante que esas personas del resto de la organización tengan **algún espacio propio** de participación.
- Creemos que en los proyectos que le den continuidad a éste y en el trabajo directamente con las poblaciones, tal como se mencionaba en los párrafos anteriores, debería haber cierta **orientación hacia la acción**, además de hacia la reflexión. Sería interesante que, más allá de ponencias o de encuentros o de talleres o de foros se planificarán algunas actividades que le dieran el protagonismo de la actuación a la población sujeto.
- Sería interesante que a todos los medios de comunicación que se llevan adelante también se previeran en el futuro **algunos concretos para la población sujeto**, que visibilice, promulguen y trabajen hacia la acción de estas personas, con materiales más didácticos, más gráficos y de menos contenidos teórico.

- En los espacios de presentación de documentos como el del informe, sería interesante que se generaran **dinámicas de donde pudieran dar su punto de vista** las personas de la población sujeto (no solo las organizaciones), intercambiar con las personas que exponen, etc. Aunque sea en la presentación de un cierto informe, sería una forma de aproximarles a la reflexión y de aproximarles a los conceptos que allí se están vertiendo.

Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos



fortalezas

Todo este proyecto está construido **desde el enfoque basado en derechos humanos**, no es una actividad, no es la coetilla de una acción, no es el título de uno de los materiales, es toda la acción del propio proyecto.

Ejemplo de este enfoque lo constituye el hecho de que cuando comienza el proceso se hablaba de “grupos vulnerables” y cómo esta vulnerabilidad se plasmaba en situaciones diversas de nuestra vida cotidiana. Con la reflexión del propio proyecto y con el desarrollo del propio grupo, se ha pasado a hablar de “**grupos vulnerados**”.

También se evidencia esta aproximación en el todo el informe, pero especialmente en el capítulo ¿Y quién se ocupa de hacer realidad estos derechos? Una mirada a los **titulares de obligaciones** (pág. 18).

Haciendo nuevamente hincapié en el informe que se ha presentado, creemos que es una estrategia muy interesante la de identificar la vulneración de **ciertos derechos en concreto** y cómo afecta a los colectivos en los que se centra el estudio.

Dos cosas del informe que queremos destacar; primero la aproximación a la perspectiva de los grupos vulnerados en la implementación de la Agenda 2030. Lo segundo es que en las conclusiones generales **hay una actitud propositiva**. La estrategia es buscar herramientas para avanzar en derechos.

- Simplemente con el afán de proponer algo, podría traerse nuevamente a colación esta posibilidad de ampliar la mirada. Incorporar a otros agentes dentro del colectivo y dentro de la reflexión. Se podría traer a empresas, a partidos políticos, a representantes sindicales, etc. Ampliar esa base significaría a su vez una ampliación desde las diversas miradas de la vulneración de los derechos y una ampliación de las estrategias que permitan corregir esas desigualdades.

Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual



fortalezas

La incorporación de la perspectiva de género y de diversidad sexual es una de las **fortalezas de este proyecto**.

A ello debe agregarse además una **muy adecuada mirada intersección** con la incorporación, por ejemplo, los dos casos de estudio en el informe, los derechos de mujeres gitanas y los derechos de mujeres migradas.

Todos los materiales están **construidos desde el lenguaje inclusivo**, Las propias mujeres son protagonistas de la defensa de sus derechos y se incorporan, en general, algunos

indicadores que tienden a medir el impacto en mujeres de forma diferencial. Es verdad que no son todos los indicadores y, en futuros proyectos, podría avanzarse algo más en este aspecto.

incluso en aquellos capítulos del informe, por ejemplo, donde los derechos de las mujeres no eran el centro del debate o del análisis, **también estaba transversalizada la perspectiva de género**. De modo que cuando se habla de la situación de las personas en el mundo rural o cuando se habla de la situación de las personas jóvenes, se incorpora un análisis de la situación particular de las mujeres que pertenecen a esos colectivos.

Con respecto a la mirada de diversidad sexual, cabe resaltar **la incorporación de organizaciones en defensa de los derechos LGTBIQ+** y el trabajo protagónico que ha tenido estas organizaciones en Todas Juntas

mejoras

- Intentar incorporar **más cantidad de indicadores** discriminados por género.
- En el futuro podría ser interesante **mayor presencia los movimientos feministas vascos**, lo que podría traer un debate de corte más político al grupo.



***Incorporación del
enfoque local-global***

fortalezas

El trabajo de UNESCO Etxea en general presenta siempre esta triple mirada local, estatal e internacional. Sucede así en todos en todos sus proyectos. Se analizan las circunstancias locales en un contexto, del Estado español y éste a su vez inserto en lo internacional. Esa es una gran fortaleza de la organización que, incluso con frecuencia, es incomprendida por otras organizaciones y administraciones públicas

- Profundizar en un **análisis más político** de la relación causal entre las desigualdades globales-locales.
- En futuros proyectos se podría profundizar, por ejemplo, también partiendo de la mirada del enfoque en derechos, cuáles son las obligaciones que tiene **el norte global** (los poderes hegemónicos) en la producción de las desigualdades del sur global.

Sostenibilidad ecológica

fortalezas

Al igual que lo que se dijo para la incorporación de la perspectiva de género la mirada sobre la transversal medioambiental también está **presente en los diversos momentos del proyecto**, en los materiales, en los encuentros, en los talleres, en lo que se ha publicado y en los diferentes formatos que componen la batería comunicacional de este proyecto.



En la investigación que se ha llevado adelante, así como en la construcción del informe Todas Juntas **es uno de los ejes clave**.

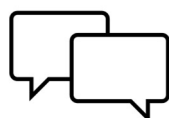
- En el plano de ofrecer alguna recomendación, se podría proponer la incorporación de **más grupos ambientalistas** dentro del grupo Todas Juntas, que puedan sumar otra mirada, además de lo que ya incorpora las que están presentes como el Foro Rural Mundial.

Metodología

Este proceso de evaluación se ha planteado desde un enfoque de revisión para el aprendizaje, en el que tiene peso tanto la información objetiva recogida de documentos e informes, como la subjetiva derivada de las visiones y percepciones de las personas implicadas en el proyecto.

Para ello, de cara a combinar lo objetivo-cuantitativo con lo subjetivo-cualitativo, se ha recurrido a dos tipos de fuente de información:

Fuentes secundarias: Se trata de documentación generada por el proyecto, que informa sobre el planteamiento del mismo, la ejecución de las actividades en diferentes períodos y las posibles incidencias en la gestión.



Fuentes primarias: información obtenida de personas directamente implicadas en la ejecución del proyecto. Para ello, se han realizado entrevistas a las siguientes personas informantes clave:

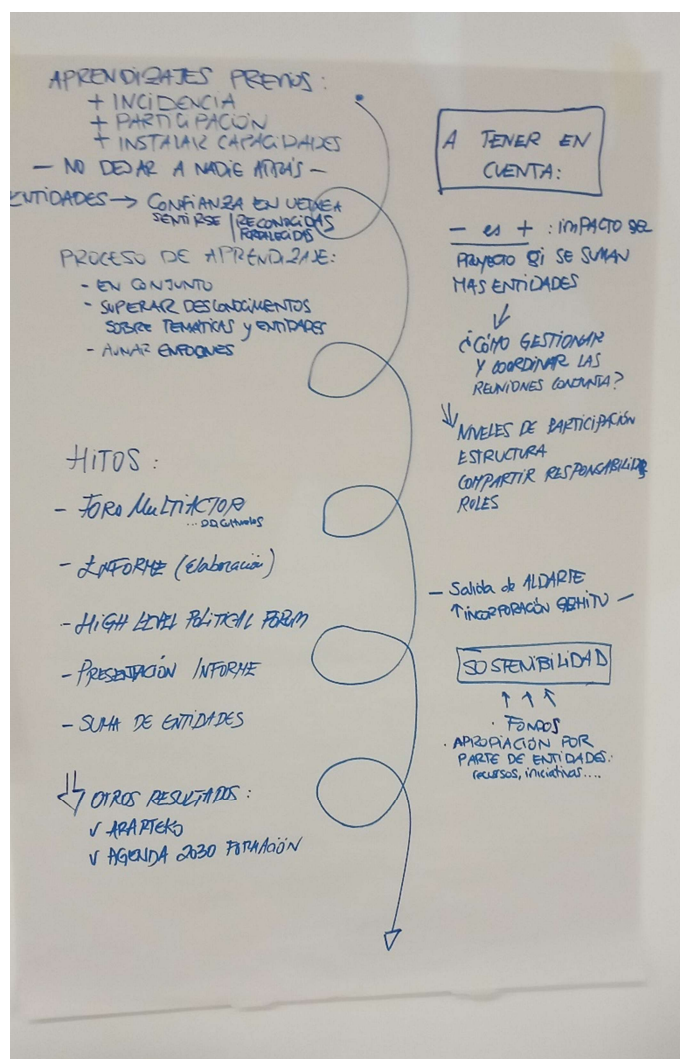
Informante	Entidad	Herramienta
Nekane Viota y Eva Quiroga	Responsable del proyecto	Entrevista
Iruna Martinez	Responsable de Oscarte	Entrevista
Andrés Amayuelas	Responsable EpTS AMYCOS	Entrevista
Jokin Esnaola	Responsable GEHITU	Entrevista
Nerea Melgosa Vega	Directora de Igualdad y Derechos Humanos (Euskadi Buru Batzar)	Entrevista

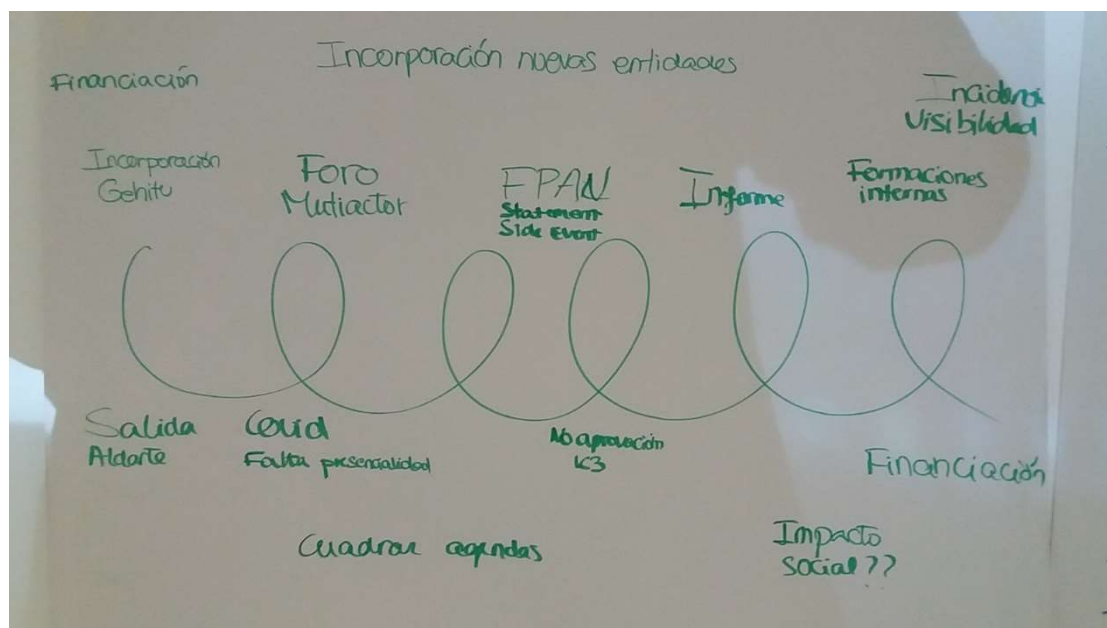
Otra herramienta central que se utilizó para la evaluación fue la realización de un grupo. Que permitió recoger de forma colectiva los aprendizajes y áreas de mejora. Que pudieron identificarse durante todo el proceso. Dicho grupo se realizó. El día 2 de marzo de 2022 contó con la participación de las siguientes personas y organizaciones.



- Francy Fonseca, Mujeres en la Diversidad
- Agnès Morilhat, Foro Rural Mundial
- Ainhoa Gómez EGK
- Eva Quiroga, UNESCO Etxea
- Nekane Viota, UNESCO Etxea
- Begoña Guzmán, UNESCO Etxea
- Inés Ruiz Perez, persona en prácticas de UNESCO Etxea
- Georges Belinga, KOOP SF34
- Irune Martínez Beaskoetxea, Oscarte ONGD
- Joana Vitorica, FRM

En esta sesión se trabajó específicamente. La historia del proyecto tratando de identificar aquellos elementos que permitieron su avance, así como los otros que fueron un obstáculo para el desarrollo de forma completa. A continuación se presentan gráficamente los resultados de aquella jornada.





Se realizó también un cuestionario online que se hizo llegar a las personas participantes en el proyecto, intentando valorar cuál era su acercamiento respecto a la ejecución del mismo. Se detallan a continuación las preguntas que han orientado a este cuestionario.

- ¿Crees que tu participación en el proceso ha aumentado tu capacidad para incidir en la transformación de la realidad? / Prozesuak errealitatearen eraldaketan eragiteko gaitasuna handitu al dizu?
- ¿Has incorporado en tu trabajo o en tu lucha las herramientas que has adquirido en el proceso? / Prozesuan eskuratu dituzun tresnak lanean edo borrokan erabil dituzu?
- ¿Crees que este proyecto ha cambiado cosas en las instituciones? / Proiektu honek gauzak aldatu al ditu erakundeetan?
- Si perteneces a uno de los grupos u organizaciones vinculadas al proyecto ¿Las reivindicaciones e intereses del grupo se han visto suficientemente reflejadas? / Proiektuarekin lotutako talde edo erakundeetako batekoa bazara, taldearen aldarrikapenak eta interesak behar bezala islatu dira?

- Selecciona la frase que más identifique tu mirada de este proyecto (solo una) / Aukeratu proiektu honetan zure begirada gehien identifikatzen duen esaldia (bat bakarrik)
 - Es un proyecto más como otros tantos de los que he participado / Parte hartu dudatu beste hainbat proiektu bezalakoa da.
 - Propone un cambio en la forma en la que trata el tema de ODS y agenda 2030 / ODSaren eta 2030 Agendaren gaia lantzeko modua aldatzea proposatu du.
 - Su principal fortaleza es la de unir personas diferentes / Bere indargune nagusia pertsona desberdinak elkartzea da
 - Ha creado capacidades en la organización o en mí que permanecerán durante mucho tiempo / Denbora luzez iraungo duten gaitasunak sortu ditu erakundean edo nigan
 - Como organización, nos ha abierto la puerta a otra mirada que hasta ahora no teníamos / Erakunde gisa, atea ireki digu orain arte ez genuen beste begirada bati
 - Está lleno de buenas intenciones que no desembocarán en nada concreto / Asmo onez beteta dago, baina ez du ezer zehatzik ekarriko.
- ¿Cómo puntuarías tu experiencia en el proyecto? / Nola baloratuko zenuke zure esperientzia proiektuan?"
- ¿Cómo valorarías el rol de UNESCO Etxea? / Nola baloratuko zenuke UNESCO Etxearen rola?"

A continuación, y para finalizar con el apartado metodológico, presentamos los 8 criterios sobre los que se ha basado esta evaluación, así como los elementos que integran a cada uno de ellos.



Criterio: Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia)
La coordinación de los diferentes agentes y la gestión del proyecto.
La ejecución de las actividades.
El cumplimiento de los indicadores.
La ejecución presupuestaria.
El cumplimiento del cronograma de ejecución.

La perspectiva de la técnica gestora del proyecto en relación con todos los aspectos mencionados.

Criterio: Participación y apropiación de las personas de la población sujeto

La participación en las actividades por parte de la población sujeto.

El rol del equipo técnico, de la Junta y del voluntariado en la ejecución de las actividades.

La apropiación de los conceptos por parte de la población sujeto.

Los grados de participación de mujeres y hombres en las actividades del proyecto.

La participación de la población sujeto en las diferentes fases del proyecto.

La construcción de diagnósticos participativos para la identificación de las problemáticas a trabajar.

Criterio: Orientación hacia la transformación política

Identificar en qué medida hay un cuestionamiento y transformación de las relaciones de poder

Visibilizar las medidas para la construcción del sujeto político

Analizar la participación de otros movimientos sociales diferentes a ONGD y la inclusión del proyecto en redes de incidencia

Identificar la sostenibilidad de las acciones más allá del proyecto

Reparar especialmente en las actividades de toma de conciencia, formación, investigación, incidencia, comunicación y movilización.

Evaluar la forma en la que el proyecto ha contribuido en la conformación de organizaciones y movimientos.

Criterio: Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS

Describir las estrategias de empoderamiento desarrolladas por el proceso

Identificar los procesos de construcción e intercambio de conocimiento

Analizar la presencia del enfoque afectivo-emocional

Identificar la apuesta por Investigaciones Acciones Participativas (IAP)

Visibilizar la forma en la que se relacionan en el proyecto teoría/reflexión y práctica/acción a partir de la deconstrucción del conocimiento

Identificar las fuentes pedagógicas desde la que se parte para la construcción del proyecto

Analizar las estrategias didácticas utilizadas

Analizar la apuesta por la innovación en el uso de herramientas didácticas

Identificar la forma en la que la organización aprende desde sus experiencias
Poner en valor los sistemas para el intercambio de experiencias con otras organizaciones aliadas

Criterio: Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos
La orientación a la reflexión y práctica desde este enfoque de derechos.
Analizar el reconocimiento de la integralidad y la diversidad de derechos tanto civiles y políticos, sociales, económicos y culturales (el derecho al medio ambiente).
Identificar la atención especial a derechos de la infancia, los derechos de las mujeres y derechos colectivos.
Analizar cómo se ha asumido a todas las personas como sujetos de derechos y obligaciones con responsabilidades concretas para que estos derechos se respeten en todos los contextos.
Análisis de la promoción de organizaciones e instituciones que garanticen el respeto a DDHH.

Criterio: Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual
Analizar cómo se visibiliza a las mujeres y de sus organizaciones como sujetos de derecho
Identificar los mecanismos previstos por el proyecto para promover su participación
Analizar el impacto de las acciones formativas, intercambios, estudios, investigaciones o sistematizaciones para la promoción de la igualdad
Interpretar el uso de una comunicación inclusiva en el que el uso del lenguaje y de las imágenes no sea discriminatorio.
Analizar la promoción de derechos de las personas LGTBI.
Identificar las alianzas con movimientos feministas.
Visibilizar la participación de la organización en las agendas de dichos movimientos.
Analizar el impacto en la agenda de UNESCO Etxea de los asuntos de la agenda feminista.
Poner en valor la participación de movimientos LGTBI y la inclusión de sus agendas en el proyecto y en la estrategia de la organización.
Analizar los esfuerzos en la lucha contra los mecanismos de discriminación, así como la LGTBIfobia.

Criterio: Incorporación del enfoque local-global
Evaluar cómo se rompe con la lógica cooperación-EpTS y se supera el binomio Norte-Sur.
Analizar la forma en la que se ha coordinado con agentes vascos de
Analizar el impacto de las actuaciones locales a nivel global y de las actuaciones globales a nivel local.
Superar las miradas etnocéntricas y heteronormativas (respeto a la diferencia).
Orientación hacia la transformación de las relaciones de poder que se dan tanto en el espacio local como global.

Criterio: Sostenibilidad ecológica
Visibilizar la promoción de toma de conciencia crítica de la situación medioambiental.
Evaluar las acciones que prevengan los impactos negativos o la mitigación de los existentes.
Comprender cómo el proyecto promueve el consumo responsable y sostenible, la economía social y solidaria, la movilidad sostenible.

El plan de trabajo del proceso de evaluación ha seguido el siguiente cronograma:

	Ene 22	Feb 22	Mar 22	Abr 22	May 22	Jun 22
Proceso previo						
Reunión de coordinación inicial						
Diseño de plan de evaluación definitivo						
Trabajo de campo						
Estudio de documentación						
Taller grupal						
Entrevistas						
Cuestionario						
Elaboración de informe						
Sistematización de la información y análisis de datos						
Redacción de informe de evaluación						

Análisis de criterios

Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia)

Como se han mencionado con anterioridad, en este espacio se analiza:

- La coordinación de los diferentes agentes y la gestión del proyecto.
- La ejecución de las actividades.
- El cumplimiento de los indicadores.
- La ejecución presupuestaria.
- El cumplimiento del cronograma de ejecución.
- La perspectiva de la técnica gestora del proyecto en relación con todos los aspectos mencionados.

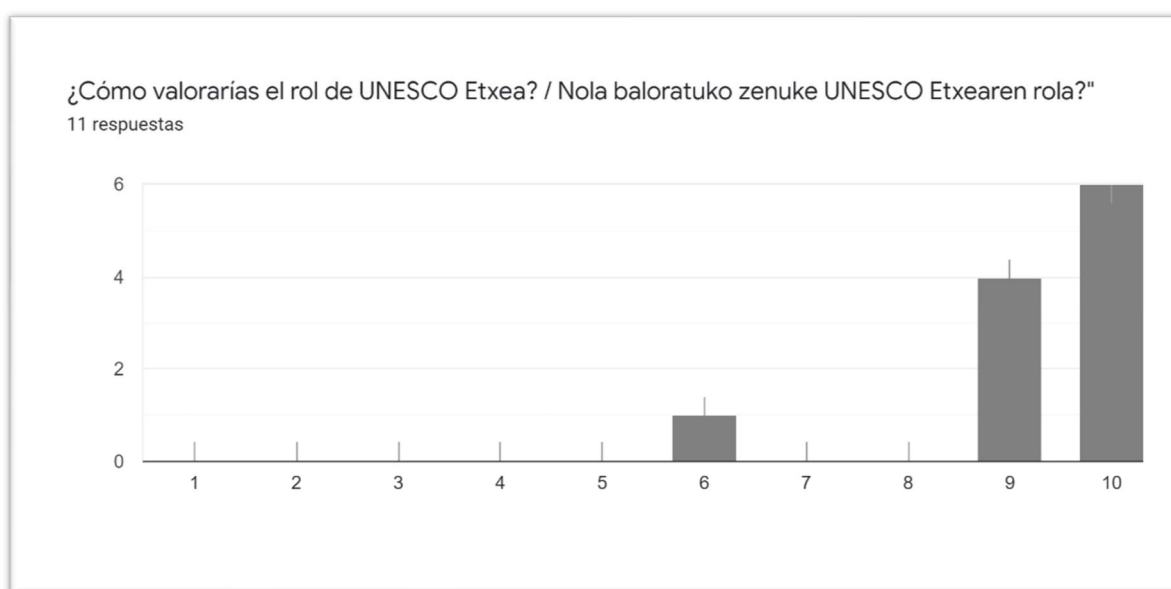
En lo que tiene referencia a la ejecución del proyecto, con el resto de las agentes, podemos afirmar que es uno de los aspectos más destacados del propio proceso, tanto en la perspectiva de la evaluación como de las otras partes implicadas. El desarrollo del proceso ha logrado sortear las serias dificultades que se le han presentado, producto fundamentalmente de la pandemia sufrida durante los años 2020, 2021 y parte del 2022. La pandemia de COVID-19 afectó prácticamente todo el período de desarrollo del proyecto. Incluyendo la exigencia de confinamiento que atentó directamente contra la realización de las actividades presenciales del mismo.

A pesar de estas dificultades, que ha afectado a éste y a los demás proyectos similares a éste, en el caso de UNESCO Etxea ha se ha logrado sortear el escollo fundamental que está relacionada con la realización de actividades presenciales.

Tal como puede apreciarse en los diferentes informes presentados, la dificultad de lo presencial fue sorteada por la organización a través de espacios online o a través de otras maneras más creativas de acercamiento a la población objetivo. El grupo que se conformó a partir del proyecto denominado Todas Juntas ha continuado trabajando a la distancia y ha seguido produciendo materiales y produciendo reflexiones, que es a la postre lo más importante dentro de la ejecución de este propio proyecto.

Podría sugerirse como área de mejora, si fuera fácil hacerlo, que se previeran este tipo de dificultades, pero en este caso en particular, sería poco razonable plantear que se prevea una circunstancia que fue absolutamente imprevisible, no solamente para una escucha, sino para todo el planeta.

Entre los puntos más destacados de este propio proyecto, una de las características que señalan las personas entrevistadas, así como las encuestas que se han llevado a cabo, es el gran rol que ha desempeñado UNESCO Etxea en la tarea difícil de coordinar a todas ellas. Como puede apreciarse en el gráfico que Figura a continuación la valoración de las encuestas plantea una calificación para la organización entre 9 y 10 puntos sobre 10.



Lo mismo ha sucedido cuando se ha consultado a las personas en las entrevistas. Todas ellas entienden que UNESCO Etxea ha cumplido un gran rol. Aquí queremos plantear una pregunta para la reflexión ¿Debe UNESCO Etxea mantenerse en el rol de liderazgo de este proceso o debe abrir los liderazgos de una forma más horizontal? ¿El resto de las organizaciones están en condiciones de compartir ese liderazgo o esperan que haya una que siga marcando el ritmo? ¿Es bueno para el proceso en general, que el liderazgo sea horizontal o se requiere de una sola organización que establezca los cronogramas que marque las actividades y que, como se dice habitualmente, “tire del carro”?

En este sentido tenemos diferentes respuestas, mientras que algunas organizaciones creen que es hora de abrir el liderazgo y compartirlo, otras entienden que todavía falta afianzar el grupo para que este pueda auto gestionarse.

Transcribimos aquí algunas de esas diferentes reflexiones. Se dice en una entrevista “En cuanto al liderazgo, en el caso de GEHITU tenemos muchos procesos y hoy no estamos en la posibilidad de compartir el liderazgo. Es necesario que UNESCO Etxea se mantenga en ese rol al menos un tiempo más, aunque en el futuro sería deseable”. Mientras que en otra: “La responsabilidad del grupo tiene que empezar a ser más compartida, no se puede cargar UNESCO Etxea sola de la responsabilidad por el liderazgo”.

Como puede apreciarse, hay diferentes aproximaciones a las respuestas a estas preguntas. Nuestra perspectiva es que al menos debe plantearse la interrogación de si en el futuro UNESCO Etxea debiera generar un proceso de reflexión colectiva en el que la gente o las organizaciones pudieran expresar de forma más o menos libre acerca de cuál es el modelo de liderazgo que se pretende dentro del propio grupo. De la misma manera, sería interesante poder recabar qué compromisos concretos pueden asumir las organizaciones de forma tal de que ese liderazgo verdaderamente sea un liderazgo horizontal.

En este punto queremos hacer hincapié en un elemento que consideramos de gran trascendencia dentro de la formulación este proyecto. Puede considerarse que el proyecto antecesor de este que tenemos a continuación es el que finalizó en el año 2019 bajo el nombre de *Fortalecimiento de la sociedad vasca en la nueva agenda 2030*. En ese momento se realizó también una evaluación de aquel proyecto y entre las recomendaciones que se ofrecían aparecían las siguientes:

- Que en futuras actuaciones se haga hincapié en el acompañamiento a colectivos específicos para el fortalecimiento de sus capacidades de reclamo de derechos así como para el empoderamiento en la vigilancia social hacia el cumplimiento de los objetivos.
- Paralelamente sería esperable que dichos colectivos puedan participar de alguna forma en las etapas de planificación del proyecto, de modo que tengan capacidad real de realizar aportes antes de su intervención en las actividades concretas.
- En concordancia con recomendaciones anteriores, se sugiere un mayor trabajo con los colectivos titulares de derechos para promover su empoderamiento y para que sean capaces de canalizar eficientemente el reclamo de sus derechos.

Queremos señalar la importancia de que se incorporen, en los proyectos, las recomendaciones de las evaluaciones precedentes. Esta es la razón por la cual se hace una evaluación, esta es el espíritu de esta evaluación, También por eso queremos poner en valor que la organización haya incorporado aquellas recomendaciones. También queremos poner en valor que al momento de decidir la forma en la que encarar este proyecto haya optado por trabajar con los grupos que originalmente denominó grupos vulnerables y que, hacia el final de la ejecución del proyecto, empezó a denominar grupos vulnerados. Este elemento es de gran trascendencia, La incorporación de estas recomendaciones hace que verdaderamente los proyectos mejoren y una organización que aprende a mejorar sus propias prácticas debe ser reconocida y debe ponerse en valor el esfuerzo por hacer cada vez las cosas mejores.

Somos conscientes que en el proyecto actual fue cuando se creó el grupo Todas Juntas y que anteriormente ese grupo no estaba conformado de una manera formal, al menos. A modo de recomendación, queremos proponer que en los subsiguientes proyectos que se generen y que involucren este grupo, el grupo como tal tenga cierta participación en el momento de llevar adelante la planificación y el diseño de los proyectos. Del mismo modo que sea posible coordinar las actividades de los proyectos individuales que cada organización lleva adelante, en la medida en que sea posible y en la medida que coincidan los objetivos generales y específicos de esos propios proyectos.

Con relación al cumplimiento de los indicadores en la mayoría de los casos se ha alcanzado los límites previstos y en muchos de ellos se ha superado. Cabe mencionar algunos casos muy excepcionales en donde, por ejemplo en el "I.O.V.6.O.E: Se han generado, a nivel estatal, 3 aportaciones significativas que contribuyen a los derechos humanos de colectivos vulnerables sobre políticas relativas a la Agenda 2030".. Finalmente, no se ha llegado a tres sino a dos. Paralelamente, a nivel autonómico, se planteaba que "I.O.V.5.O.E: Se han realizado, a nivel autonómico, 4 aportaciones significativas que contribuyen a los derechos humanos de colectivos marginales a políticas relativas o relacionadas con la Agenda 2030". En realidad, se realizaron 8 aportaciones significativas que contribuyen a los derechos humanos de colectivos marginales.

Como recomendación para futuros proyectos se sugiere evitar la enunciación de indicadores del estilo de los I.O.V.3.O.E.: Un sector representativo de la sociedad vasca, ¿Debido a la complejidad de su medición, cuánto es un sector significativo de la sociedad vasca? Esto puede considerarse cumplido o no cumplido, dependiendo de cuál sea la frontera que se establezca respecto de lo que significa un sector representativo.

En este caso, salvo estos ejemplos que se han mencionado, no cabe insistir. Análisis que figuran claramente el informe final y cuyas explicaciones se consideran perfectamente atendibles y claras.

En relación con la ejecución presupuestaria solo cabe señalar la modificación presupuestaria que se solicitó y se aprobó por parte de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Este pedido estaba enmarcado en la dificultad de poder realizar viajes y llevar adelante actividades presenciales. Por tanto, ese concepto destinado a viajes y estancias se trasladó a otros rubros que permitían la ejecución del proyecto con una eficiencia mayor. Por tanto, solamente Cabe señalar lo adecuado de la estrategia. En consecuencia, tomando en cuenta esta modificación presupuestaria, ninguno de los rubros ha superado el máximo permitido de desviación y en todos los casos la ejecución ha sido dentro de lo previsto y dentro de lo legal.

Para finalizar, en cuanto a la valoración de la gente que ha participado en el proyecto, más allá de la mirada cualitativa que podamos haber obtenido a partir de las entrevistas, la encuesta muestra claramente que la mayoría de las personas han valorado con una puntuación alta su experiencia en el proyecto. El proceso ha sido significativo para ellas y ha servido para su propio crecimiento, como veremos en apartados más adelante.



Participación y apropiación de las personas de la población sujeto

Integran este criterio:

- La participación en las actividades por parte de la población sujeto.
- El rol del equipo técnico, de la Junta y del voluntariado en la ejecución de las actividades.
- La apropiación de los conceptos por parte de la población sujeto.
- Los grados de participación de mujeres y hombres en las actividades del proyecto.
- La participación de la población sujeto en las diferentes fases del proyecto.
- La construcción de diagnósticos participativos para la identificación de las problemáticas a trabajar.

Para analizar el impacto de la población sujeto a la primera pregunta que tenemos que hacernos es ¿quién es la población sujeto? Según la propia organización, presenta en su matriz de planificación, la población sujeto la constituyen: organizaciones aliadas, organizaciones de la sociedad civil vasca y del Sur, y de grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente. De esta forma puede apreciarse que la población sujeto es de una variedad y diversidad importante. Sí planteamos que la población, esencialmente la constituyen organizaciones podemos decir que el su participación y el impacto en estas organizaciones ha sido muy grande. En cambio, si nos planteamos desde la perspectiva más personal, más de las personas que representan esas organizaciones, los impactos del proyecto y su participación tienen un alcance un poco menor. O, al menos, aún es pronto para saberlo como expresan las personas entrevistadas.

Partamos de la idea de que la población son las organizaciones en este caso no cabe ninguna duda de que su participación ha sido amplia, horizontal, productiva, interesante y constructiva. Durante todo el tiempo las organizaciones se han vinculado de una forma horizontal construyendo saberes de forma colectiva, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia. Nuevamente, en relación al tipo de participación y a la horizontalidad, podría traerse otra vez a debate el tema del liderazgo del proceso y si el liderazgo debe ser compartido o debe ser sostenido por UNESCO Etxea. Como ya se ha mencionado anteriormente, no se insistirá en lo mismo.

Además, se han visibilizado claramente las demandas de diversas poblaciones sujeto, de diversos grupos representados dentro de esta amplia población vulnerada. Simplemente por mencionar algunas, es el caso de las mujeres gitanas, lo que sucede con las personas jóvenes, o jornaleras, Del mismo modo se ha visibilizado la situación de las mujeres migradas

o con la comunidad LGTBQ+. En el informe que elaboró el grupo Todas Juntas aparecen específicamente sus demandas, aparecen específicamente sus reclamos y aparece específicamente su situación de vulnerabilidad.

También cabe señalar que esta vulnerabilidad ha sido visibilizada a partir de una construcción colectiva, aunque deberíamos preguntarnos si esta construcción colectiva viene desde un diagnóstico participativo. La construcción del informe sí ha sido participativa, en eso no hay dudas, el trabajo del grupo Todas Juntas ha sido participativo. En cambio, el diagnóstico de situación, es más producto de una suma de diagnósticos parciales que vienen a confluir en un espacio colectivo.

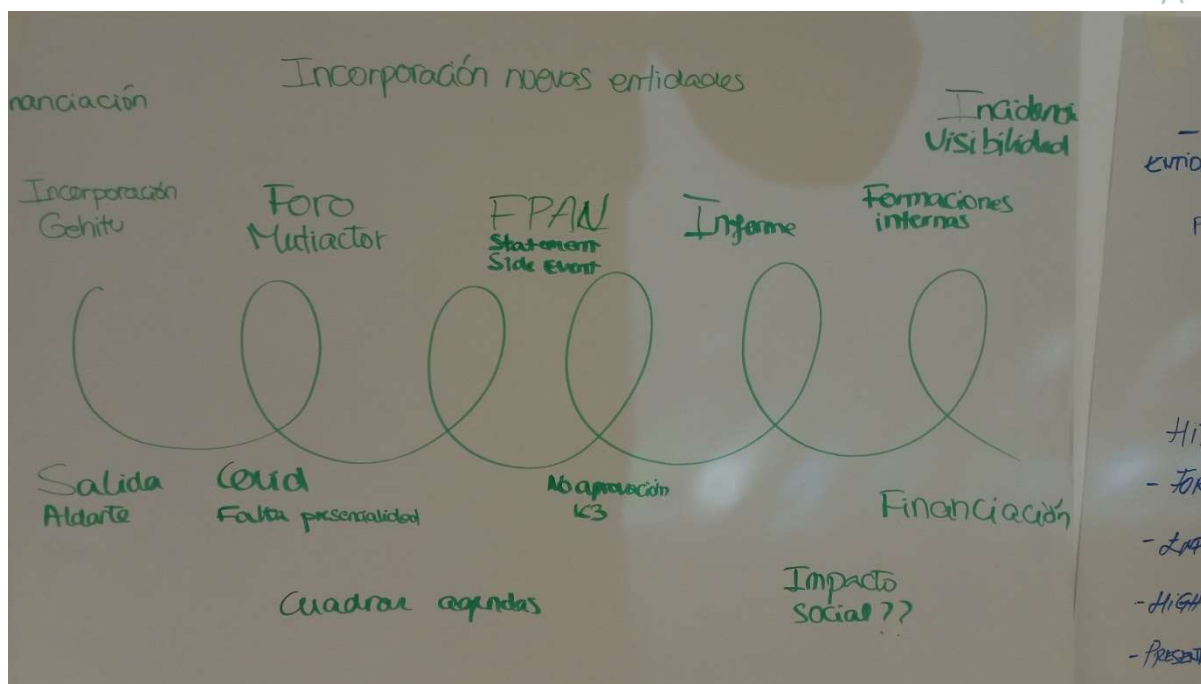
Como recomendación podemos plantear que sería interesante que los próximos diagnósticos que siga trabajando el grupo, se construyan a partir de la participación directa no solamente de las personas que integran las organizaciones que representan a estos grupos, sino de los grupos como tal. Somos conscientes de la dificultad de la tarea, sabemos que es difícil poder contar con los grupos vulnerados y que éstos participen, pero por lo menos sería interesante que se pudiera hacer el esfuerzo.

Sería recomendable también que, en próximas aproximaciones a la creación de nuevo conocimiento, se recurriera a metodologías cercanas a las epistemologías críticas como pueden la sistematización de experiencias o la investigación acción participativa.

Si volvemos el foco, ya no a las organizaciones, sino a la población sujeto como personas individuales, personas vulneradas el impacto que ha tenido el proyecto quizás sea menor. Muchas de las personas consultadas al respecto han argumentado que el proceso aún está en desarrollo y que todavía es pronto para poder medir el impacto en estas personas.

Sigue siendo un gran desafío el poder llegar a las poblaciones como tal, poder llegar a la gente y poder llegar de una forma clara a las personas.

Cuando se desarrolló la técnica de la recreación de la Línea de la Historia con grupo Todas Juntas surgió esta autocrítica de alguna de las participantes ¿Cuál es el impacto social real de este proyecto?



Surge también en algunas de las entrevistas cuando se dice “El proyecto tiene potencial para que en el futuro las mujeres guatemaltecas tengan más herramientas”. O “Para la población LGTBIQ+, el impacto más fuerte vendrá en el futuro, para nosotras la educación y la sensibilización es una herramienta indispensable para trabajar. Por ello nos parecía nuestro sitio”.

En la entrevista realizada a AMYCOS surgió una reflexión interesante sobre la eficacia de las acciones y la masividad de la participación “El trabajo es mucho más eficaz, aunque se sacrifique en cierta forma la cantidad de personas beneficiarias. Llegas a la gente de una forma más eficaz, porque la gente se siente más involucrada. Por ejemplo, que las propias personas de la población vulnerada vayan a conversar con las instituciones, implica un cambio importante en la forma en la que se hacen las cosas. El empoderarles y llevarles a donde se toman las decisiones es una cambio importante”.

En definitiva, el impacto social, aún está por venir. Sin embargo la transformación de las organizaciones que representan a población vulnerada ha sido muy importante, como se verá en el apartado sobre pedagogía de la EpTS.

Para finalizar con el apartado de participación, una de las dudas que se plantea y un desafío que quedará en el futuro es analizar cuál es la mejor estrategia a seguir ¿Es mejor contar con pocas organizaciones que se vayan consolidando y vayan conformando un grupo muy empoderado o es mejor ampliar a una mayor cantidad de organizaciones que vengan a

diversificar y que puedan dar perspectivas diversas sobre problemáticas diversas y sobre poblaciones diversas? No hay una respuesta única para esta pregunta. Pero es una pregunta que probablemente UNESCO ha deberá plantearse y que deberá plantearse también el propio Grupo, todas juntas. Dilo.

Orientación hacia la transformación política

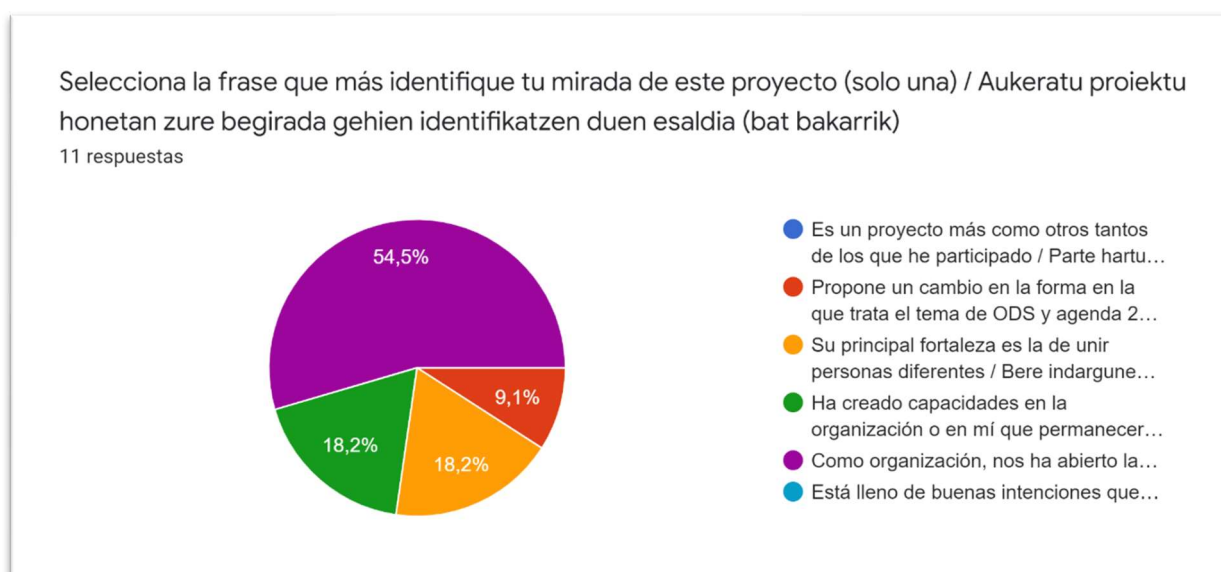
En ese sentido se ha hecho hincapié en:

- Identificar en qué medida hay un cuestionamiento y transformación de las relaciones de poder
- Visibilizar las medidas para la construcción del sujeto político
- Analizar la participación de otros movimientos sociales diferentes a ONGD y la inclusión del proyecto en redes de incidencia
- Identificar la sostenibilidad de las acciones más allá del proyecto
- Reparar especialmente en las actividades de toma de conciencia, formación, investigación, incidencia, comunicación y movilización.
- Evaluar la forma en la que el proyecto ha contribuido en la conformación de organizaciones y movimientos.

Uno de los más destacados elementos de este proyecto está vinculado con el espacio que se ha generado entre organizaciones diferentes para el trabajo colectivo. Desde (H)abían se suele insistir en la necesidad de incorporar a los trabajos de cooperación y de Educación para la Transformación Social a agentes no tradicionales y este proyecto camina en ese sentido. Se han incorporado organizaciones que defienden los intereses de las mujeres gitanas, organizaciones que defienden los intereses del colectivo LGTBIQ+, mujeres migradas, etc. Estas organizaciones han trabajado todas a la par, han buscado construir conocimiento colectivo y han incorporado unas de otras saberes y prácticas de Transformación Social. Las organizaciones consultadas marcan como una de las características más importantes del proyecto este encuentro de diferentes, como puede apreciarse en el gráfico que se presentará en la página siguiente gran parte de las respuestas señalan que la importancia del proyecto está en juntarse con otras o en abrir nuevas formas de conocimiento.

En el cuestionario que entregamos a la población sujeto de este proyecto planteábamos la siguiente pregunta, ¿cuál de estas frases consideras que identifica mejor tu mirada respecto del proyecto?

- Es un proyecto más como otros tantos de los que he participado / Parte hartu dudante beste hainbat proiektu bezalakoa da.
- Propone un cambio en la forma en la que trata el tema de ODS y agenda 2030 / ODSaren eta 2030 Agendaren gaia lantzeko modua aldatzea proposatu du.
- Su principal fortaleza es la de unir personas diferentes / Bere indargune nagusia pertsona desberdinak elkartzea da
- Ha creado capacidades en la organización o en mí que permanecerán durante mucho tiempo / Denbora luzez iraungo duten gaitasunak sortu ditu erakundean edo nigan
- Como organización, nos ha abierto la puerta a otra mirada que hasta ahora no teníamos / Erakunde gisa, atea ireki digu orain arte ez genuen beste begirada bati
- Está lleno de buenas intenciones que no desembocarán en nada concreto / Asmo onez beteta dago, baina ez du ezer zehatzik ekarriko.



A pesar de que, como puede apreciarse, la mayoría de las organizaciones (más de la mitad) consideran que el proyecto le ha abierto la mirada a una temática que no trabajaban (aspecto que analizaremos en el enfoque pedagógico), un porcentaje muy importante también, casi un 20% considera que la principal fortaleza del proyecto ha sido juntar gente diferente. En este juntar gente diferente reside una de las características más destacadas de este trabajo y es el que ha permitido la consolidación del esfuerzo de construcción colectiva de conocimiento. De este mismo modo se recoge en esta respuesta a una de las entrevistadas: “Nos juntamos

en mayo de 2021, me presentó el proyecto y me encantó porque era un espacio enriquecedor donde íbamos a poder conocer otras organizaciones diferentes a las que hacemos cooperación, por ejemplo AMUGE”.

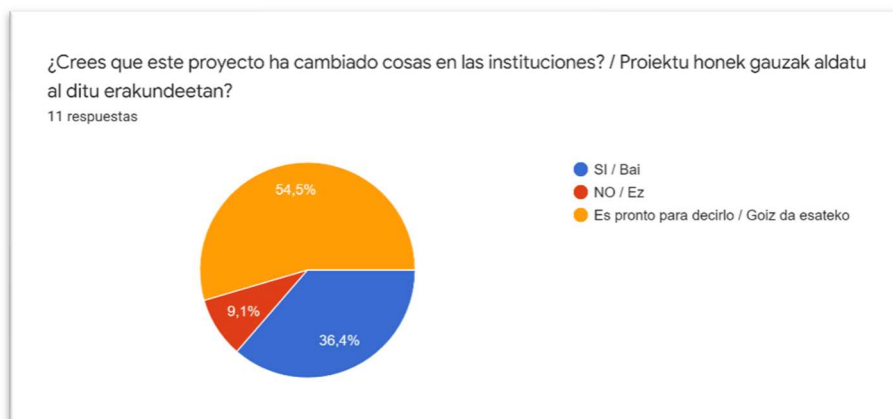
Un segundo aspecto relevante desde el punto de vista de la transformación política o la orientación hacia la transformación política es el trabajo sobre la Agenda 2030. La aproximación a una reflexión desde los ODS y la incidencia hacia la aplicación de la Agenda 2030 en diferentes agentes, tanto sociales como políticos, se revela como una estrategia muy interesante e indispensable hacia la coherencia de políticas. Esta búsqueda de coherencia de políticas, reclamo de los procesos de Educación para la Transformación Social, es una de las funciones más relevantes que plantea este proyecto, tal como puede leerse en la respuesta a esta entrevista: “Con respecto a la incidencia política institucional hay que aprovechar la transversalidad de la agenda 2030 para incidir en la coherencia de políticas. En ese sentido se está trabajando desde UNESCO Etxea, pero no tiene que ser solo responsabilidad de las ONGD, en el grupo de Todas Juntas podrían incorporarse otros agentes no tradicionales como empresas, por ejemplo. Ahora mismo no puede verse demasiado trabajo de incidencia del grupo, pero sobre todo por mala suerte que ha coincidido con el COVID. También podría trabajarse más ese tema, aunque se han hecho cosas como entrevistas en la radio”.

La de la propia entrevista surge la recomendación de incorporar más agentes no tradicionales dentro del grupo. No quedarse exclusivamente con aquellas organizaciones que representan a las poblaciones vulneradas, sino incorporar a otros responsables de derecho en esa aproximación al Enfoque Basado en Derechos como pueden ser las empresas, y a las que se podría también incorporar sindicatos, Instituciones, partidos políticos, etc.

Otra característica del proyecto que camina por la misma senda de trabajo que hace UNESCO Etxea está relacionada con el gran despliegue comunicacional que hace de sus acciones. El proyecto y las acciones derivadas del mismo han sido objeto de entrevistas radiales, tal como figura en los sucesivos informes, han sido objeto de podcasts, se ha distribuido la información por las redes sociales, etc. De hecho, como se veía en la entrevista de páginas más arriba, algunas de las organizaciones seguían los pasos del proyecto antes de incorporarse a través de las redes sociales. Existe un gran paquete de comunicación que visibiliza las acciones del proyecto y, por tanto, es también herramienta de incidencia política. Y es también herramienta de transformación.

El proyecto ha hecho grandes esfuerzos al juntarse con representantes políticos e instituciones, pero aún es pronto para afirmar que de ello se ha derivado en una transformación normativa significativa. Por parte de esta consultora, se conoce que en próximas etapas del proyecto se pretende incidir en las propuestas electorales de los partidos políticos de cara a las elecciones del próximo año. Se reconoce como una estrategia interesante e inteligente para la transformación. Dice una de las entrevistadas: “La incidencia en las instituciones es un proyecto que a las instituciones gusta mucho, aunque luego hagan o no. Es un proyecto

que gusta porque tiene esa parte de coordinación y de trabajo en red con agentes que no son tradicionalmente de la cooperación. Tiene potencial de incidencia, aunque



aún le falta tiempo para poder plasmarse en cambios reales. Para poder ver cambios hay que esperar que vaya calando. Las instituciones necesitan des este tipo de proyectos, ideas y planteamientos de este estilo y asociaciones que los impulsen. A nosotros nos ayuda mucho estar muchos sitios diferentes, así le vamos sonando a las instituciones”.

En este sentido, y teniendo en cuenta que el trabajo de incidencia es a largo plazo, es importante tener en cuenta otro elemento a analizar, qué es la capacidad o la posibilidad de continuidad en este proyecto, los proyectos de cooperación, no es ninguna novedad, dependen grandemente de la financiación pública. En la medida que esta financiación no aparece, los proyectos ponen en riesgo su continuidad. Poner en riesgo la continuidad de este proyecto es poner en riesgo también un proceso de incidencia que puede transformar verdaderamente la mirada de las instituciones públicas respecto de los grupos vulnerados. Y que puede incidir en la construcción de normas que protejan mejor sus derechos.

Con respecto a ejemplos, donde sí he logrado incidir, haremos dos referencias. Dos hitos que son de gran importancia para este como para cualquier proyecto de la misma característica. El primero es. La posibilidad de que Naciones Unidas aceptara y publicara el statment presentado en 2021 y el segundo es que el Ararteko ha tomado a este proyecto como una buena práctica. Ambos hitos fueron destacados en el trabajo de reconstrucción de la línea de la historia, tal como puede verse en la imagen siguiente.

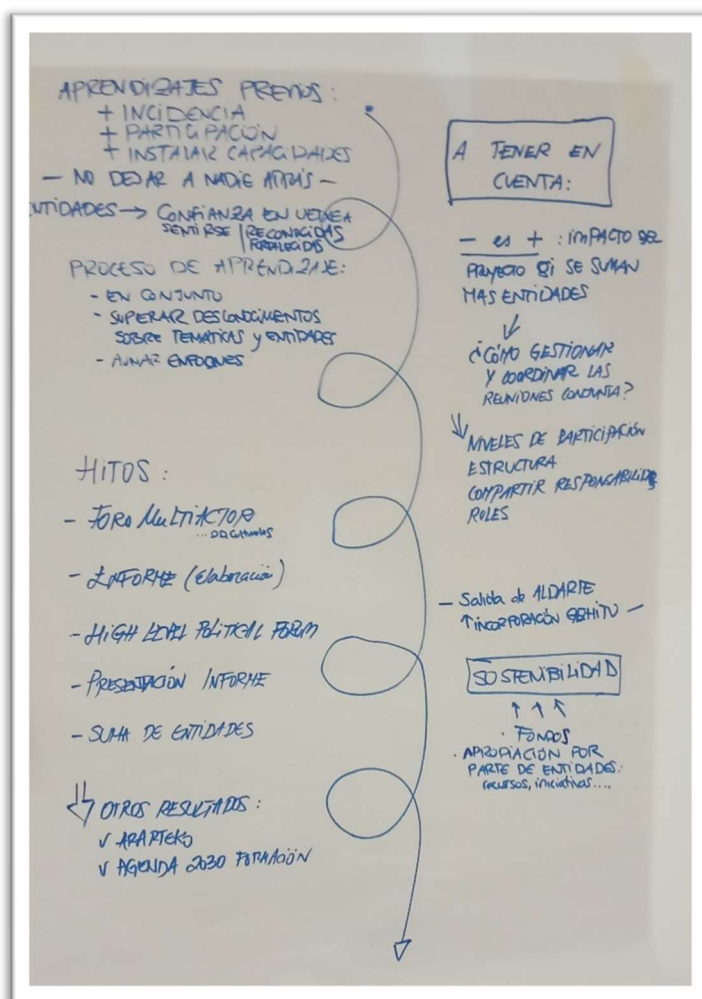
Comenzaremos por el segundo ejemplo; el Ararteko se ha reunido con representantes Todas Juntas para presentar el informe, lo que se refleja en esta noticia que puede apreciarse en el link que sigue:

<https://www.ararteko.eus/es/el->

[ararteko-destaca-el-valor-de-un-informe-de-unesco-etxea-sobre-la-agenda-2030](https://www.ararteko.eus/es/el-ararteko-destaca-el-valor-de-un-informe-de-unesco-etxea-sobre-la-agenda-2030).

Se manifiesta la importancia para el Ararteko del trabajo del grupo Todas Juntas y la capacidad de transformación que tiene. La web del Ararteko expresa que “El ararteko Manuel Lezertua ha destacado el valor de este informe, que plantea una investigación cualitativa en la que se profundiza en 5 grupos o colectivos concretos en Euskadi: la comunidad LGTB+, mujeres gitanas, mujeres migradas, juventud y personas jornaleras. El informe señala cómo la toma de conciencia y el reconocimiento de las situaciones de desigualdades es el primer paso hacia la transformación de una sociedad que sea más feminista, inclusiva y antirracista”.

En referencia al reconocimiento por parte de Naciones Unidas del trabajo del grupo todas juntas, se cita simplemente este apartado del informe donde se identifica y pone en valor la gran importancia de este hito. “Enviamos una declaración escrita al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF) 2021 a través de convocatoria para las ONG con estado consultivo ante el ECOSOC, que ha sido admitida y publicada en su web (...)”.



Se destaca también la aceptación de la propuesta de evento paralelo realizado el 13 de julio a las 19:00h. Se expresa en el informe “Esta se trata sin duda de una gran noticia, debido a la cantidad de propuestas que UNDESA recibe y los estrictos criterios de selección. Sin duda, era algo que no esperábamos lograr (y se tiene que organizar con estrecho margen), pero es también una gran oportunidad para el grupo, poder mostrarse en el ámbito internacional”.

Vale decir que dentro del ámbito de la incidencia política, especialmente en el ámbito de la incidencia política e internacional, el proyecto sí que ha tenido espacios de visibilización. Tal como sugeríamos antes, lo que falta es seguir trabajando en el mismo sentido de modo tal de que estos espacios de deliberación se transformen en incidencias reales y visibles, palpables y objetivables, en políticas públicas determinadas, ya sea en el ámbito internacional como el ámbito nacional, como en el ámbito autonómico.

Un elemento que nos parece que puede representar un avance respecto a los siguientes proyectos es el siguiente. Durante la realización del proyecto, que se está evaluando en este momento y la constitución del grupo Todas Juntas, ha habido un trabajo fuerte de visualización de la realidad y de la vulneración de los derechos de grupos vulnerados. En ese sentido, se ha trabajado con organizaciones que representan a estos grupos, tal como se ha mencionado en párrafos anteriores. Nos parece que es interesante que a partir de ahora también puedan ser trabajado directamente con esas poblaciones vulneradas en sus derechos. Que las poblaciones puedan participar más allá o junto con las organizaciones que las representan y que entre todas pueden seguir avanzando en el reconocimiento de los derechos de estos grupos de forma tal de que todas las personas vivan realmente en libertad y en igualdad de nuestro territorio. Vale decir que lo que proponemos es que haya un avance más hacia una mirada política del proyecto, que se compatibilice junto con el trabajo de construcción de conocimiento y de sensibilización, un proceso de empoderamiento ya no de la organización, sino de la propia población sujeto con las que estamos trabajando. A la que estamos haciendo referencia y que ese trabajo tenga un carácter político, un compromiso político de transformación y una mirada, una orientación política hacia el cuestionamiento de las situaciones y hacia el empoderamiento de las personas, con sus derechos vulnerados.

Para finalizar con el apartado de incidencia política, queremos señalar una paradoja. Hace muchos años, cuando UNESCO Etxea empezó a trabajar en los ODS, casi nadie más trabajaba en el tema en Euskadi, Cuando empezó a hacer incidencia para que la Agenda 2030 encolumnara las políticas públicas y fuera un instrumento de coherencia, prácticamente

ninguna otra organización en Euskadi trabajaba en el mismo sentido. Hoy han pasado los años y gracias a ese esfuerzo inicial otras muchas organizaciones reconocen y trabajan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación de la Agenda 2030. Paralelamente, muchas instituciones públicas vascas también reconocen el trabajo que ha hecho UNESCO Etxea hasta ahora para la visualización, la incidencia y la aplicación de la agenda. Sin embargo, este nuevo contexto puede implicar que la organización pierda esa posición hegemónica de trabajo en las temáticas de los ODS. Antiguamente eran las únicas que trabajaban en el tema y hoy hay muchos agentes en el medio. Entonces proponemos la siguiente pregunta para que se realice la organización ¿Qué rol deberá cumplir hoy UNESCO Etxea en el trabajo con los ODS y la Agenda 2030? ¿Cómo hacer para recuperar aquel liderazgo que tuvo en su tiempo y cómo transformar ese liderazgo hoy, cuando el contexto es diferente, para qué su trabajo no se invisibilice en un mar de otros esfuerzos de otras organizaciones? Y he aquí la paradoja. El objetivo de UNESCO Etxea ha era incidir para que los ODS y la Agenda 2030 fueran herramientas de transformación. Hoy luengo del esfuerzo de muchos años, lo ha conseguido, pero a su vez conseguirlo genera que pueda perder esa posición de privilegio hegemónica y de liderazgo que tuvo en su momento y que deba replantearse la posición. Y ahí está la paradoja.

Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS

El presente bloque contiene:

- Describir las estrategias de empoderamiento desarrolladas por el proceso
- Identificar los procesos de construcción e intercambio de conocimiento
- Analizar la presencia del enfoque afectivo-emocional
- Identificar la apuesta por Investigaciones Acciones Participativas (IAP)
- Visibilizar la forma en la que se relacionan en el proyecto teoría/reflexión y práctica/acción a partir de la deconstrucción del conocimiento
- Identificar las fuentes pedagógicas desde la que se parte para la construcción del proyecto
- Analizar las estrategias didácticas utilizadas
- Analizar la apuesta por la innovación en el uso de herramientas didácticas
- Identificar la forma en la que la organización aprende desde sus experiencias
- Poner en valor los sistemas para el intercambio de experiencias con otras organizaciones aliadas

Otra de las características muy destacadas de este proyecto está relacionado con el empoderamiento de las personas y de las organizaciones participantes. El trabajo individual y el trabajo colectivo, la cercanía, los objetivos marcados de forma conjunta han contribuido a transformar las organizaciones que han integrado el proceso. Y transformar a las personas representantes de esas organizaciones. Queda por profundizar en el impacto, como ya hemos planteado, en la propia población de con sus derechos vulnerados.

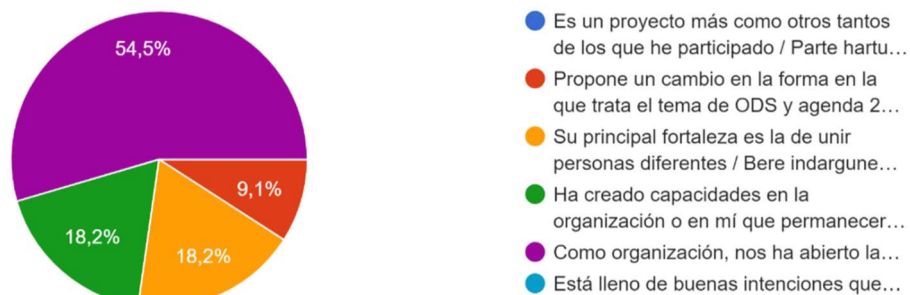
Esta transformación de las organizaciones y esta visión nueva que ha traído el proyecto a las organizaciones es destacada en todas las entrevistas. Se expresa incluso también en la entrevista a AMYCOS, organización que aunque no participó del proceso, se ha inspirado en él y ha aprendido de él para desarrollar sus propios procesos de Transformación Social. Dice en su entrevista: “Hemos coincidido con UNESCO Etxea en Futuro en Común y hemos pedido conocer el proyecto porque nos pareció una experiencia muy interesante. Hemos recibido materiales, he estado en Bilbao para conocer, entre otras, cómo se está desarrollando el Todas Juntas porque nosotras también estamos empezando a trabajar en procesos participativos con colectivos vulnerados (...) Esta aproximación ha tenido impacto en nuestra organización en cuanto a cómo enfocar el trabajo con grupos vulnerados. Por ejemplo, nos ha ayudado a no definir las cosas de forma muy cerradas, dar una idea básica y a partir de esa idea construir todos juntos”.

Para el caso del resto de las entrevistas citamos un ejemplo: “Pero, lo importante, es que pudimos aprender muchísimo de otros colectivos vulnerados como el de mujeres gitanas, o migradas, hemos aprendido mucho de las otras organizaciones. El grupo todas juntas habilita esta mirada interseccional de estas vulneraciones”.

Pero esta constatación también surge de la encuesta y de la respuesta que presentamos párrafos atrás, en donde la mayoría de las organizaciones destacaban que el participar les ha abierto el conocimiento hacia campos que desconocían.

Selecciona la frase que más identifique tu mirada de este proyecto (solo una) / Aukeratu proiektu honetan zure begirada gehien identifikatzen duen esaldia (bat bakarrik)

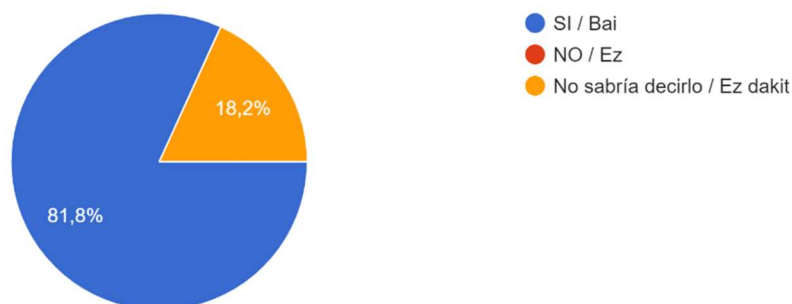
11 respuestas



Por otra parte, lo que emerge del objetivo del propio proyecto, las personas encuestadas reconocen que ha aumentado la capacidad de la población sujeto para la incidencia política y, aunque en menor medida, que esas herramientas se están aplicando ya.

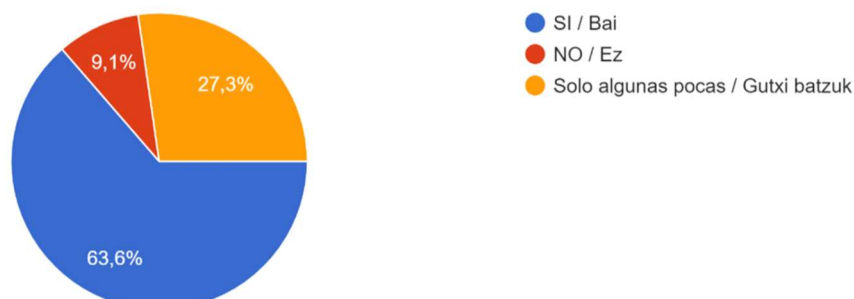
¿Crees que tu participación en el proceso ha aumentado tu capacidad para incidir en la transformación de la realidad? / Prozesuak errealit...n eraldaketan eragiteko gaitasuna handitu al dizu?

11 respuestas



¿Has incorporado en tu trabajo o en tu lucha las herramientas que has adquirido en el proceso? /
Prozesuan eskuratu dituzun tresnak lanean edo borrokan erabil dituzu?

11 respuestas



Nuevamente, en este caso vuelve a plantearse el debate que presentamos en páginas anteriores y es cuál es el impacto más allá de las organizaciones y en qué medida las personas representadas por esas organizaciones se han empoderado respecto a sus luchas y sus derechos. Una de las entrevistadas señala que quizá falte aún incorporar más directamente a las personas como tal. Porque en ocasiones depende mucho de quién sea la representante de la organización que vaya para asegurar si hay un trasvase de esa información al resto de la organización. En algunos casos parece claro que sí y en otros casos no se tiene del todo claro. “En cuanto al impacto a las poblaciones vulneradas depende de la capacidad de la representante para trasladar los aprendizajes. En el caso de AMUGE yo sé que lo traslada, pero no sé que pasa en el resto. Depende de quien se elija para liderar del proceso desde cada organización, porque además todas están en un momento distinto”.

Por tanto, sería interesante que desde el grupo Todas Juntas se pusieran arriba de la mesa ciertas estrategias que aseguraran que la información que llega a través de las representantes de las organizaciones baje al resto de la organización de alguna forma. Del mismo modo que sería interesante que esas personas del resto de la organización tengan algún espacio propio de participación.

Este proyecto ha tenido algunas características muy importantes respecto a la construcción del conocimiento y respecto al desarrollo de procesos de Educación para la Transformación Social. Creemos que en los proyectos que le den continuidad a éste y en el trabajo directamente con las poblaciones, tal como se mencionaba en los párrafos anteriores, debería haber cierta orientación hacia la acción, además de hacia la reflexión. Sería interesante que,

más allá de ponencias o de encuentros o de talleres o de foros se planificarán algunas actividades que le dieran el protagonismo de la actuación a la población sujeto.

También en relación con esto haremos ciertos comentarios quizá más cercanos a los aspectos didácticos del proyecto. Dos comentarios específicamente; el primero relacionado con los materiales. Es una realidad que los materiales impresos y los materiales gráficos, como los informes, tienden a ser instrumentos un tanto áridos para población que no está acostumbrado a su lectura. Suelen ser materiales de utilización propio de las organizaciones, pueden ser materiales de consulta teórica muy importante pero difícilmente calando en la población menos acostumbrada a leer este tipo de materiales. Sería interesante que a todos los medios de comunicación que se llevan adelante también se previeran en el futuro algunos concretos para la población sujeto, que visibilice, promulguen y trabajen hacia la acción de estas personas, con materiales más didácticos, más gráficos y de menos contenidos teórico.

El segundo, tiene con espacios como el de la presentación del informe, por ejemplo. Allí hubo ponencias, la gente participante en el grupo contó su experiencia, hubo personas invitadas y las personas de los grupos con derechos vulnerados estaban presentes. En espacios como esos, sería interesante que las personas de la población sujeto tuvieran una participación más activa durante ese proceso. Sería interesante que se generaran dinámicas de donde pudieran dar su punto de vista, intercambiar con las personas que exponen, etc. Aunque sea en la presentación de un cierto informe, sería una forma de aproximarles a la reflexión y de aproximarles a los conceptos que allí se están vertiendo.

Dice una de las entrevistadas “Estuve en el último acto de este proyecto, creo que es interesante la creación de redes y alianzas y ahí debemos seguir moviéndonos. El acto en sí tuvo muchos protagonistas, pero habría que cambiar un poco el formato. Primero el horario, en los horarios de mañana solo acuden personas que trabajan en el tercer sector o la administración pública, hay cierto tipo de sociedad que no puede ir. Por otra parte, están bien las ponencias, pero creo que hay que trabajar en red. Hay que bajar del escenario y compartir en círculos pequeños, por ejemplo, Tamara de AMUGE gana mucho en la relación más horizontal. En el no dejar a nadie atrás, hay gente que en ese formato no se sienten cómodas”

En el apartado que tiene referencia con la capacidad de la organización de aprender de sus propias prácticas, queremos volver a mencionar, aunque no repetiremos todo lo que ya se ha dicho, la incorporación de las conclusiones de la evaluación del proyecto anterior en este

nuevo proyecto, Eso es una práctica que generalmente sucede con UNESCO Etxea y que queremos visibilizar y felicitar.

Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos

- La orientación a la reflexión y práctica desde este enfoque de derechos.
- Analizar el reconocimiento de la integralidad y la diversidad de derechos tanto civiles y políticos, sociales, económicos y culturales (el derecho al medio ambiente).
- Identificar la atención especial a derechos de la infancia, los derechos de las mujeres y derechos colectivos.
- Analizar cómo se ha asumido a todas las personas como sujetos de derechos y obligaciones con responsabilidades concretas para que estos derechos se respeten en todos los contextos.
- Análisis de la promoción de organizaciones e instituciones que garanticen el respeto a DDHH.

Todo este proyecto está construido desde el enfoque basado en derechos humanos, no es una actividad, no es la coletilla de una acción, no es el título de uno de los materiales, es toda la acción del propio proyecto. En especial resultados 1 y 2 están planteados del Enfoque Basado en Derechos Humanos. No repasaremos todos los elementos que vienen a dar cuenta de ello porque no tiene sentido a los efectos de la evaluación y ya están reflejados en los informes, simplemente haremos mención a un hecho que identifica claramente esta mirada.

Cuando comienza el proceso se hablaba de “grupos vulnerables” y cómo esta vulnerabilidad se plasmaba en situaciones diversas de nuestra vida cotidiana. Con la reflexión del propio proyecto y con el desarrollo del propio grupo, se ha pasado a hablar de “grupos vulnerados”. Se ha identificado que la vulneración no es una acción por sí misma producto de la casualidad o producto del azar, sino que es la responsabilidad de alguien. Alguien ha vulnerado los derechos de estos grupos y por tanto, alguien es responsable. Toda la vulneración y todos los ámbitos que se plantean, especialmente en el informe Todas Juntas están contruidos desde ese lugar. Está construido desde un lugar donde se ponen en relación los Derechos Humanos, donde se plantean los derechos vulnerados de unos grupos específicos y donde se identifican responsables de derechos y donde se establece estrategias para el resarcimiento.

Esta aproximación, que es evidente en muchos momentos del proyecto, queda claramente explicitada en el informe Todas Juntas, especialmente en el capítulo denominado *¿Y quién se ocupa de hacer realidad estos derechos? Una mirada a los titulares de obligaciones*.

En este capítulo se expresa claramente el enfoque basado en derechos, se identifica a los titulares de estos derechos y se identifica a los titulares de obligaciones. Cuando se dice, por ejemplo. “entre los grupos que identificamos en esta publicación, como las mujeres gitanas, las personas jóvenes, las jornaleras, la comunidad LGTBIQ+ o las mujeres migradas, un claro grupo de titulares de obligaciones lo constituyen las diferentes administraciones de nuestros territorios, desde los gobiernos estatales, hasta los autonómicos, forales o incluso los municipales. Es más, todos los organismos e institutos dependientes de estos gobiernos pueden ser también asumidos como parte de esos actores con responsabilidades en el cumplimiento de los derechos humanos” (pág. 18)

Acercándonos al final de este análisis y haciendo nuevamente hincapié en el informe que se ha presentado, creemos que es una estrategia muy interesante la de identificar la vulneración de ciertos derechos en concreto y cómo afecta a los colectivos en los que se centra el estudio.

- la relación entre las personas y el planeta
- desigualdades. una mirada desde la interseccionalidad y las diversidades
- la igualdad de género(s)
- educación de calidad
- el empleo y la vivienda: factores clave para la cobertura de necesidades
- la salud y las desigualdades: la crisis del covid-19 como factor de riesgo
- las alianzas para la consecución de los ODS
- retos para la implementación de la agenda 2030 desde la perspectiva de los grupos vulnerados.

Dos cosas del informe que queremos destacar; primero la aproximación a la perspectiva de los grupos vulnerados en la implementación de la Agenda 2030. Lo segundo es que en las conclusiones generales hay una actitud propositiva. La estrategia es buscar herramientas para avanzar en derechos.

Para finalizar con este capítulo y simplemente con el afán de proponer algo, podría traerse nuevamente a colación esta posibilidad de ampliar la mirada. Incorporar a otros agentes dentro del colectivo y dentro de la reflexión. Se podría traer a empresas, a partidos políticos,

a representantes sindicales, etc. Ampliar esa base significaría a su vez una ampliación desde las diversas miradas de la vulneración de los derechos y una ampliación de las estrategias que permitan corregir esas desigualdades.

Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual

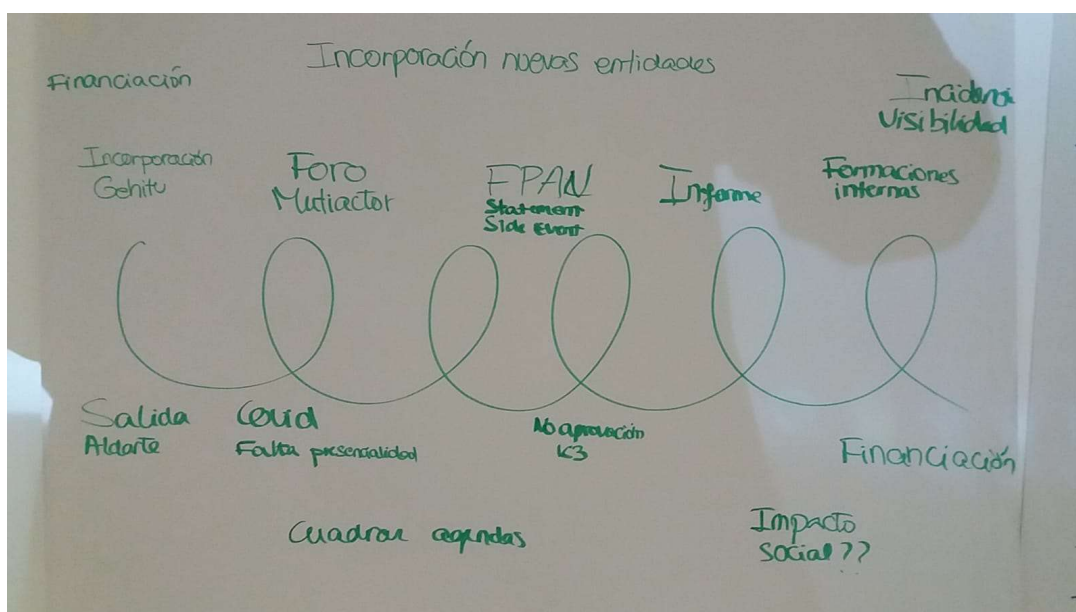
- Analizar cómo se visibiliza a las mujeres y de sus organizaciones como sujetos de derecho
- Identificar los mecanismos previstos por el proyecto para promover su participación
- Analizar el impacto de las acciones formativas, intercambios, estudios, investigaciones o sistematizaciones para la promoción de la igualdad
- Interpretar el uso de una comunicación inclusiva en el que el uso del lenguaje y de las imágenes no sea discriminatorio.
- Analizar la promoción de derechos de las personas LGBTI.
- Identificar las alianzas con movimientos feministas.
- Visibilizar la participación de la organización en las agendas de dichos movimientos.
- Analizar el impacto en la agenda de UNESCO Etxea de los asuntos de la agenda feminista.
- Poner en valor la participación de movimientos LGBTI y la inclusión de sus agendas en el proyecto y en la estrategia de la organización.
- Analizar los esfuerzos en la lucha contra los mecanismos de discriminación, así como la LGTBIfobia.

La incorporación de la perspectiva de género y de diversidad sexual es una de las fortalezas de este proyecto. Con referencia a la visualización de la vulneración de los derechos de las mujeres todo el proyecto recoge experiencias vinculadas específicamente a los derechos de las mujeres. A ello debe agregarse además una muy adecuada mirada intersección con la incorporación, por ejemplo, los dos casos de estudio en el informe, los derechos de mujeres gitanas y los derechos de mujeres migradas. Esta mirada intersección hace que el análisis sea mucho más adecuado a la situación real de vulneración. Por otra parte, todos los materiales están contruidos desde el lenguaje inclusivo, Las propias mujeres son protagonistas de la defensa de sus derechos y se incorporan, en general, algunos indicadores que tienden a medir el impacto en mujeres de forma diferencial. Es verdad que no son todos los indicadores y, en futuros proyectos, podría avanzarse algo más en este aspecto.

Cabe señalar que incluso en aquellos capítulos del informe, por ejemplo, donde los derechos de las mujeres no eran el centro del debate o del análisis, también estaba transversalizada la perspectiva de género. De modo que cuando se habla de la situación de las personas en el mundo rural o cuando se habla de la situación de las personas jóvenes, se incorpora un análisis de la situación particular de las mujeres que pertenecen a esos colectivos.

Quizás lo que pueda esperarse de futuros proyectos es la incorporación con una mayor presencia de los movimientos feministas vascos, a pesar de que es verdad que la presencia de la defensa de los derechos de las mujeres gitanas a través de AMUGE o la defensa de los derechos de las mujeres migradas, por medio de la participación de Mujeres en la Diversidad, visibiliza la situación de vulneración de los derechos de las mujeres en particular. Sin embargo, la incorporación del de los movimientos feministas o de algunos movimientos feministas sería un proceso enriquecedor en estos futuros proyectos y que incorporaría ese aspecto más político si se quiere.

Con respecto a la mirada de diversidad sexual, cabe resaltar la incorporación de organizaciones en defensa de los derechos LGTBIQ+ y el trabajo protagónico que ha tenido estas organizaciones en Todas Juntas. Originalmente, este espacio estaba ocupado por ALDARTE, asociación vizcaína conocida en la defensa de los derechos LGTBIQ+. Pero al retirarse la organización UNESCO Etxea buscó incorporar otra organización que viniera a cubrir ese espacio. Este fue un elemento que ha sido rescatado como una fortaleza por todas las integrantes del grupo. Vale recordar su aparición en las líneas de la historia que se trabajaron, así como a descripción que se ha hecho este momento en las entrevistas que se ha tenido con ellas.



Esta búsqueda por mantener una organización de defensa de los derechos LGTBIQ+ muestra la perspectiva que tenía y que tiene UNESCO Etxea por la incorporación de la mirada de diversidad sexual en las reflexiones que se estaban llevando adelante. Así, el grupo, se ha visto reforzado en su perspectiva con la incorporación de GEHITU, que ha tenido un rol protagónico también en el desarrollo de materiales, en el trabajo del grupo y en la elaboración del informe.

Simplemente, como recomendación dentro de la perspectiva de género, que ha sido muy bien trabajada durante todo el proyecto, podría esperarse, como se ha dicho, para futuros proyectos, la incorporación de más movimientos feministas y quizás una aproximación más política a la problemática de las mujeres, que no solamente visibilice, sino que de herramientas para la transformación y la movilización.

Incorporación del enfoque local-global

- Evaluar cómo se rompe con la lógica cooperación-EpTS y se supera el binomio Norte-Sur.
- Analizar la forma en la que se ha coordinado con agentes vascos de
- Analizar el impacto de las actuaciones locales a nivel global y de las actuaciones globales a nivel local.
- Superar las miradas etnocéntricas y heteronormativas (respeto a la diferencia).
- Orientación hacia la transformación de las relaciones de poder que se dan tanto en el espacio local como global.

El trabajo de UNESCO Etxea en general presenta siempre esta triple mirada local, estatal e internacional. Sucede así en todos en todos sus proyectos. Se analizan las circunstancias locales en un contexto, del Estado español y éste a su vez inserto en lo internacional. Esa es una gran fortaleza de la organización que, incluso con frecuencia, es incomprendida por otras organizaciones y administraciones públicas. Es cierto que, de hecho, gran parte del trabajo de incidencia política que lleva adelante la organización también se desarrolla en esos tres niveles, y que sus informes, generalmente, tocan de manera de una manera u otra la situación global y la situación local. Lo que no se aprecia con tanta contundencia en este proyecto es que haya un análisis político entre el vínculo de causalidad de las dificultades locales y las circunstancias globales, y viceversa.

Quizás en futuros proyectos se pueda profundizar, por ejemplo, también partiendo de la mirada del enfoque en derechos, cuáles son las obligaciones que tiene el norte global (los poderes hegemónicos) en la producción de las desigualdades del sur global. Lo cual que no se menciona específicamente en los trabajos de este proyecto, como no se hace respecto a la existencia de un sur global. Es verdad que puede concluirse de las múltiples de expresiones que se plantean, pero no se vislumbra una apuesta en ese sentido que plantee el debate con claridad. Lo que se echa en falta es un debate más político (menos descriptivo) de la responsabilidad de los poderes hegemónicos o los centros hegemónicos del poder (que suelen ubicarse en el norte) y su responsabilidad en la situación de desigualdad global.

Es verdad que, por ejemplo, en las recomendaciones que se hace al Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030, tanto desde UNESCO Etxea como desde la Coordinadora de ONGD de Euskadi se recuerda que “la mirada y el trabajo en el contexto local sin una perspectiva de vinculación con lo global pueden conllevar visiones y actuaciones parciales, limitadas y generadoras de desigualdades o de vulneración de derechos en terceras personas o en el planeta”. Vale decir que la mirada de lo local y global siempre está presente. Lo que echamos un tanto en falta es que se en discurso concreto desde un lugar más político.

Por otra parte, como se menciona en algunas de las entrevistas, UNESCO Etxea siempre ha tenido la flexibilidad para moverse dentro del contexto tan cambiante en el que vivimos y a pesar de las dificultades generadas por la pandemia, Se menciona en una de las entrevistas la importancia de la presencia de UNESCO Etxea en Guatemala en un trabajo con mujeres guatemaltecas, reafirmando esta relación y este compromiso, Norte-Sur y este vínculo entre la globalidad y la localidad.

“El proyecto tiene potencial para que en el futuro las mujeres guatemaltecas tengan más herramientas, por ejemplo, UNESCO Etxea participó en un encuentro que se hizo con mujeres en Guatemala sobre el aporte de las mujeres en la Agenda 2023 y allí se cumplió el doble cometido de local/global, norte sur. También participaron personas del Ayuntamiento de Bilbao y fue útil para recoger herramientas e instrumentos para mejorar nuestras intervenciones”.

Sostenibilidad ecológica

Entre los elementos a analizar se encuentra:

- Visibilizar la promoción de toma de conciencia crítica de la situación medioambiental.
- Evaluar las acciones que prevengan los impactos negativos o la mitigación de los existentes.
- Comprender cómo el proyecto promueve el consumo responsable y sostenible, la economía social y solidaria, la movilidad sostenible.

Al igual que lo que se dijo para la incorporación de la perspectiva de género la mirada sobre la transversal medioambiental también está presente en los diversos momentos del proyecto, en los materiales, en los encuentros, en los talleres, en lo que se ha publicado y en los diferentes formatos que componen la batería comunicacional de este proyecto. Simplemente, a modo de ejemplo, mencionaremos algunos casos en donde se ha tocado la transversal medioambiental y al final de este apartado analizaremos específicamente aquellos elementos que consideramos que son de gran relevancia dentro del proyecto.

En cuanto a momentos en los que se han mencionado los desafíos de la sostenibilidad ecológica, resaltamos los siguientes:

- Jornada Virtual Multiactor de “Todas Juntas”:
- Aportes del documento “3 demandas y 11 medidas para la promoción y defensa de una cooperación vasca de calidad en todos sus ámbitos y niveles”.
- Participación en la Red Sostenibilidad Ambiental en la Lucha contra la Pobreza
- Participación en el Consejo de Desarrollo Sostenible
- Incorporación de la sostenibilidad ambiental explícitamente en dos indicadores

Estos son simplemente algunos ejemplos con los que queremos rescatar esta visión transversal de la incorporación de la mirada de sostenibilidad medioambiental en el proyecto que se está evaluando. Sin embargo. Creemos que en la investigación que se ha llevado adelante, así como en la construcción del informe Todas Juntas es uno de los ejes clave dentro de este trabajo. Por eso reiteramos que esta es una de las fortalezas más importantes que tiene este proyecto porque, además de visibilizar la necesidad de la reflexión sobre la sostenibilidad medioambiental, lo hace desde una mirada intersección. Cuza esta mirada ambiental con una mirada de género, con una mirada de migración, con una mirada de interculturalidad, con la incorporación de la juventud, con la incorporación de la población rural, etc.

Simplemente también en el plano de los ejemplos, en los resultados de los estudios presentado en el informe el primer apartado es “La relación entre las personas y el planeta”. Allí se habla de los 7 objetivos de la Agenda 2030 relacionados con la sostenibilidad medioambiental y establece también en qué medida son conocidos y en qué medida pueden ser trabajados para su desarrollo. Pero al establecerse toda la reflexión a través de los ODS y de la Agenda 2030, que por su parte transversaliza la perspectiva de sostenibilidad, toda la mirada del análisis posterior de las desigualdades y de la situación de los diferentes resultados del estudio están atravesados por esta mirada. Vale decir que poco más.

En el plano de ofrecer alguna recomendación, se podría proponer la incorporación de más grupos ambientalistas dentro del grupo Todas Juntas, que puedan sumar otra mirada, además de lo que ya incorpora las que están presentes como el Foro Rural Mundial.